



---

**REAL FABRICA DE CRISTALES DE LA GRANJA**

**Cuentas Anuales**

**EJERCICIO ECONÓMICO DEL 1/01/2016 AL 31/12/2016**

**F.S.P CENTRO NACIONAL DEL  
VIDRIO**

**FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO**  
**Balance al cierre del ejercicio 2016**

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2016	2015
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3.536.378,84</b>	<b>3.589.963,79</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	4.1, 8	<b>10.685,69</b>	<b>7.611,81</b>
3. Patentes, licencias, marcas y similares		7.611,81	7.611,81
5. Aplicaciones informáticas		3.073,88	
<b>II. Bienes del Patrimonio Histórico</b>	4.4, 6	<b>3.493.757,41</b>	<b>3.493.402,05</b>
4. Museos		3.493.757,41	3.493.402,05
<b>III. Inmovilizado material</b>	4.2, 5	<b>30.445,19</b>	<b>87.459,38</b>
2. Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario, y otro inmovilizado material		30.445,19	87.459,38
<b>IV. Inversiones inmobiliarias</b>	4.3, 7		
<b>V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>			
<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo</b>		<b>1.490,55</b>	<b>1.490,55</b>
5. Otros activos financieros		1.490,55	1.490,55
<b>VII. Activos por impuesto diferido</b>			
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>834.415,31</b>	<b>966.978,99</b>
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>			
<b>II. Existencias</b>	14	<b>623.914,05</b>	<b>593.706,06</b>
1. Comerciales		4.873,55	4.129,39
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		26.652,12	11.803,49
3. Productos en curso		50.142,06	191.880,66
4. Productos terminados		542.246,32	385.892,52
<b>III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	11		
<b>IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	17	<b>124.966,62</b>	<b>265.476,35</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		101.436,97	192.266,23
4. Personal			3.375,00
6. Otros créditos con las Administraciones públicas		23.529,65	69.835,12
<b>V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>			
<b>VI. Inversiones financieras a corto plazo</b>			
5. Otros activos financieros			
<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>1.540,55</b>	<b>1.777,85</b>
<b>VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>83.994,09</b>	<b>106.018,73</b>
1. Tesorería		83.994,09	106.018,73
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>4.370.794,15</b>	<b>4.556.942,78</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2016	2015
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>944.031,11</b>	<b>1.534.601,96</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	13	<b>790.015,69</b>	<b>1.314.751,55</b>
<b>I. Dotación fundacional/Fondo Social</b>		<b>555.933,77</b>	<b>555.933,77</b>
1. Dotación fundacional/Fondo social		555.933,77	555.933,77
<b>II. Reservas</b>	13	<b>4.688.091,28</b>	<b>4.681.882,46</b>
1. Otras Reservas:		4.688.091,28	4.681.882,46
Reservas		4.681.882,46	4.377.868,87
Regularizaciones 2016		6.208,82	304.013,59
<b>III. Excedente de ejercicios anteriores</b>	13	<b>-3.923.482,32</b>	<b>-2.986.016,79</b>
1. Remanente			
2. ( Resultados negativos de ejercicios anteriores)		-3.923.482,32	-2.986.016,79
<b>IV. Excedente del ejercicio</b>	3	<b>-530.527,04</b>	<b>-937.047,89</b>
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor:</b>			
<b>I. Activos financieros disponibles para la venta</b>			
<b>II. Operaciones de cobertura</b>			
<b>III. Otros</b>			
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	21	<b>154.015,42</b>	<b>219.850,41</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.395.515,63</b>	<b>2.517.200,92</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	18	<b>21.246,00</b>	
4. Otras provisiones		21.246,00	
<b>II. Deudas a largo plazo</b>		<b>2.374.269,63</b>	<b>2.517.200,92</b>
1. Deudas con entidades de crédito		2.374.269,63	2.500.000,00
3. Otras deudas a largo plazo			17.200,92
<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>			
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>			
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>			
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.031.247,41</b>	<b>505.139,90</b>
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>			
<b>II. Provisiones a corto plazo</b>		<b>56.595,40</b>	
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	10	<b>675.302,29</b>	<b>343.750,57</b>
1. Deudas con entidades de crédito		652.236,37	305.108,83
3. Otras deudas a corto plazo		23.065,92	38.641,74
<b>IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>			
<b>V. Beneficiarios acreedores</b>	12		
<b>VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	10	<b>299.349,72</b>	<b>161.389,33</b>
1. Proveedores		23.308,97	22.148,02
3. Acreedores varios		180.636,55	64.443,84
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		34,33	
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		82.267,99	63.299,05
7. Anticipos de clientes		13.101,88	11.498,42
<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>4.370.794,15</b>	<b>4.556.942,78</b>

**CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 /12/ 2016**

	NOTAS DE LA MEMORIA	2016	2015
<b>A. Excedente del ejercicio</b>			
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>		<b>758.612,90</b>	<b>802.675,15</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados		14.270,92	7.057,25
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		9.891,98	3.158,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		734.450,00	792.459,90
d) Reintegro de ayudas y asignaciones			
<b>2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	<b>17</b>	<b>687.034,28</b>	<b>644.722,40</b>
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>			
a) Ayudas monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	24.3		
d) Reintegro de subvenciones traspasadas			
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	<b>14, 17</b>	<b>14.615,20</b>	<b>-113.183,46</b>
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>			
<b>6. Aprovisionamientos</b>	<b>17</b>	<b>-118.473,89</b>	<b>-137.638,85</b>
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>		<b>165,71</b>	<b>1.277,14</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		165,71	1.277,14
<b>8. Gastos de personal</b>	<b>17</b>	<b>-1.650.753,59</b>	<b>-1.180.585,42</b>
a) Sueldos y salarios		-870.135,41	-889.650,62
b) Indemnizaciones		-488.918,10	-1.021,67
c) Seguridad Social a cargo de la empresa		-277.015,44	-281.613,67
d) Otras Gastos sociales		-14.684,64	-8.299,46
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	<b>3, 17</b>	<b>-117.604,91</b>	<b>-835.562,49</b>
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	<b>5, 8</b>	<b>-58.968,95</b>	<b>-63.077,23</b>
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>	<b>21</b>	<b>48.090,00</b>	<b>60.592,75</b>

a) Afectas a la actividad propia		48.090,00	60.592,75
12. Excesos de provisiones			2.900,85
13. Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado	5		
13*. Otros resultados	17	-7.807,27	-7.483,92
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13*)		-445.090,52	-825.363,08
14. Ingresos financieros		30,36	144,70
15. Gastos financieros		-85.466,88	-111.829,51
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
17. Diferencias de cambio			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros			
18*. Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+18*)		-85.436,52	-111.684,81
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-530.527,04	-937.047,89
19. Impuestos sobre beneficios			
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)		-530.527,04	-937.047,89
B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto **			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)			
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			

<b>C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)</b>			
<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)</b>			
<b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>			
<b>F) Ajustes por errores</b>			
<b>G) Variaciones en la dotación fundacional</b>			
<b>H) Otras variaciones</b>			
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>-530.527,04</b>	<b>-937.047,89</b>

## **1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

Los datos de la entidad objeto de dicha memoria son:

NIF:	G40012221
Categoría:	Fundación del Sector Público Fundacional
Denominación:	Centro Nacional del Vidrio
Domicilio:	Paseo del Pocillo, 1
Código Postal:	40100
Municipio:	Real Sitio de San Ildefonso
Provincia:	Segovia

La Sede oficial de la Fundación Centro Nacional del Vidrio es la Real Fábrica de Cristales de La Granja, no disponiendo de ningún otro centro de trabajo que el identificado anteriormente.

La Fundación fue constituida por Escritura Pública otorgada con fecha 28 de septiembre de 1982 ante el Notario D. Antonio de la Esperanza Martínez-Radio, inscrita por Orden Ministerial de 28 de septiembre de 1989 en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Cultura con el número 148. Pertenece al Sector Público Fundacional conforme a la composición de su dotación fundacional.

Los fines de la entidad están definidos en el art. 5º sus Estatutos:

“Constituye el objeto o fin genérico de la Fundación la promoción, el desarrollo y la difusión de la artesanía e historia del cristal y en concreto los siguientes:

- a) Su enseñanza, en diversos niveles, incluso la superior.
- b) Su diseño y fabricación.
- c) Su asesoramiento a todo tipo de empresas, artistas y talleres artesanos del cristal.
- d) La promoción de su conocimiento y la exhibición de sus productos y técnicas.
- e) La realización de cualesquiera actividades culturales, científicas o de otro orden que coadyuven a los fines expuestos.

La Fundación habilitará los medios necesarios para la ejecución y desarrollo de los fines mencionados.

El Patronato tendrá plena libertad para determinar las actividades de la Fundación, tendentes a la consecución de aquellos objetivos concretos que, a juicio de aquél y dentro del cumplimiento de sus fines, sean los más adecuados o convenientes en cada momento.”

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:**

### **1. Imagen fiel:**

Las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2016, se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con la legislación vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

### **2. Principios Contables no obligatorios aplicados:**

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

### **3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:**

No existen aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

### **4. Comparación de la información:**

La comparación del ejercicio actual con el anterior ha podido realizarse sin modificación de la estructura del Balance y la Cuenta de Resultados.

Ambos ejercicios se presentan siguiendo las Normas de adaptación del Nuevo de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

**5. Agrupación de varias partidas:**

No hay registradas partidas agrupadas en el Balance ni en la Cta. de Resultados.

**6. Elementos recogidos en varias partidas:**

No existen elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del Balance.

**7. Cambios en criterios contables:**

No se han realizado cambios en criterios contables.

**8. Corrección de errores**

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones a cierre del ejercicio, han sido mencionados en sus apartados correspondientes.

### **3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

#### **3.1. Análisis de las principales partidas que forman el resultado del ejercicio:**

a) Respecto a los ingresos totales obtenidos en el ejercicio, las principales son, por un lado la de Subvenciones imputadas al resultado del ejercicio, por importe de 734.450,00 €, y los ingresos de la actividad propia de la Fundación, por importe de 687.034,288 €.

b) De los gastos totales incurridos, las partidas más significativas son las correspondientes a gastos de personal por importe de 1.650.753,59€, de los que 29.150,43 €, corresponden a la paga extraordinaria de Navidad suprimida en 2012 y devuelta en este ejercicio en un porcentaje del 50%, 840.985,07 al sueldos y salarios incluyendo la subida del 1% autorizada en los Presupuestos Generales para 2016, 488.918,10 corresponden a indemnizaciones y el resto a cotizaciones de S. social y gastos sociales de Prevención de Riesgos laborales y, la partida de 117.604,91€, que se recogen en el punto 9 de la Cuenta de Resultados bajo el epígrafe de "Otros gastos de la actividad" y que la componen las partidas de "Servicios exteriores", "Tributos", "Pérdidas por deterioros de créditos de la actividad" y la de "Otros gastos de gestión corriente". Destacar que durante 2016, se han consignado 82.953,45€ a la partida de Pérdidas de créditos de la actividad, cuenta 655\*, por la regularización de clientes de dudoso cobro de los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 pendientes de regularizar en ejercicios anteriores.

#### **3.2 Información sobre la propuesta de aplicación contable del excedente:**

El Patronato de la Fundación propondrá la siguiente aplicación del excedente, resultante de la diferencia entre el total de los ingresos recibidos y aportaciones destinadas al cumplimiento de los fines de la Fundación durante el ejercicio 2016:

Base de reparto	2016	2015
Excedente del ejercicio	-530.527,04	-937.047,89
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		

Aplicación	2016	2015
A dotación fundacional/fondo social		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A excedentes negativos de ejercicios anteriores	-530.527,04	-937.047,89

### 3.3 Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes:

No existen limitaciones para la aplicación de los excedentes.

## 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN:

### 4.1 Inmovilizado intangible:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

#### Propiedad Intelectual:

Los importes registrados bajo este epígrafe que corresponden al registro de la "Marca Real Fábrica de Cristales de La Granja", no son amortizables, ya que se considera que su vida útil es indefinida.

#### Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Fundación se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo de 5 años.

No se han realizado correcciones valorativas por deterioro o cesión de estos bienes.

### 4.2 Inmovilizado material:

#### Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición o al coste de producción incluidos todos los gastos adicionales directamente relacionados para su puesta en funcionamiento.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

#### Amortización

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes:

Porcentaje de amortización anual	
Maquinaria, instalaciones y utillaje	10%
Instalaciones Nave de Hornos	20%
Otras instalaciones (edificio)	5%
Mobiliario	15%
Equipos para el proceso de la información.	20%
Biblioteca	20%

No se han realizado correcciones valorativas por deterioro o cesión de estos bienes.

#### 4.3 Terrenos y construcciones.

La Fundación Centro Nacional del Vidrio, no posee bienes de esta naturaleza.

Por Orden Ministerial del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas de fecha 16 de abril de 2014, se acuerda la afectación del edificio Real Fábrica de Cristales de La Granja al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte figurado en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el nº 1992 724 40 999 0014001.

Seguidamente, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte firma un convenio de cesión de uso con la Fundación Centro Nacional del Vidrio por un periodo de 4 años renovable por un periodo igual.

En este sentido, el Tribunal de Cuentas, en su informe anual correspondiente al ejercicio 2015, publicado en 2016, indica que la fundación Centro Nacional del Vidrio reconocerá un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Asimismo, registrará un ingreso directamente imputado al patrimonio neto, que se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingreso sobre una base sistemática y racional. El Patronato deberá estudiar y cuantificar el importe a reconocer, considerando que la Real fábrica de Cristales de La Granja es un BPH.

El informe del TC fue recibido por esta Fundación una vez cerradas las cuentas correspondientes al ejercicio 2016.

#### 4.4 Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

Los bienes integrantes del Patrimonio Histórico están valorados conforme al acuerdo adoptado por el Patronato de la FSP Centro Nacional del Vidrio en su reunión de 25 de noviembre de 1999. Las incorporaciones posteriores se han valorado al precio de adquisición.

En cuanto a las piezas incorporadas a otras colecciones, se valoran bien por su precio de adquisición, bien a coste 0 cuando se trata de piezas que se realizan por artistas, en las instalaciones de la Real Fábrica de Cristales en cursos o demostraciones.

No se practican amortizaciones, dada la naturaleza de insustituible de estos bienes.

No se han realizado correcciones valorativas por deterioro o cesión de estos bienes.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

#### 4.5 Arrendamientos.

Los gastos correspondientes derivados de los acuerdos de arrendamientos, se considerarán gasto devengado en cada ejercicio, y se imputarán a la cuenta de resultados de forma lineal en función de la cuota devengada.

#### 4.6 Permutas.

La Fundación Centro Nacional del Vidrio no ha realizado permutas comerciales.

#### 4.7 Instrumentos financieros

##### Activos financieros

La Fundación Centro Nacional del Vidrio, en el ejercicio 2015 ha adquirido una participación de Caja de Almendralejo, por importe de 300,50.

##### Pasivos financieros

##### a) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado por operaciones de tráfico de la Fundación.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, cuyo pago se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe nominal. Los gastos financieros, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

##### b) Bajas de activos y pasivos financieros.

Durante el ejercicio 2016 se han mantenido los pasivos financieros existentes en 2015.

##### c) Fianzas entregadas y recibidas.

En esta partida se incluye las fianzas entregadas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios.

#### 4.8 Coberturas contables.

La Fundación Centro Nacional del Vidrio no aplica normas de cobertura contable.

#### 4.9 Créditos y débitos por la actividad propia.

En julio de 2015 la Fundación Centro Nacional del Vidrio renovó con la Escuela de Organización Industrial la Encomienda de Gestión por un nuevo plazo de dos años y, por un importe de 286.748,00€.

#### 4.10 Existencias

Las existencias de materias primas, combustibles, repuestos, embalajes y mercaderías, están valoradas al precio de adquisición.

En el caso de los productos terminados, semiterminados y en curso de fabricación, parte las existencias se han valorado a su valor de realización, descontando los gastos de comercialización y terminación en su caso. En cuanto a las de nueva fabricación se ha realizado un escandallo de costes, y se han valorado a su precio de fabricación.

En el caso de los productos denominados de "punto azul", se valoran a su precio de realización, sin descontar ningún gasto de comercialización y/o de terminación, ya que se consideran producto terminado y disponible para su venta.

#### 4.11 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la extranjera.

Las diferencias de cambio de las partidas monetarias que surjan, tanto al liquidarlas, como al convertirlas al tipo de cambio de cierre, se reconocen en los resultados del año.

Durante el ejercicio 2016 no se ha realizado ninguna operación en moneda distinta del Euro.

#### 4.12 Impuesto sobre beneficios

La Ley 49/2002, de Régimen fiscal de las Entidades sin fines lucrativos regula el régimen fiscal de entre otras, las fundaciones, que estarán exentas del Impuesto sobre Sociedades por los beneficios e incrementos patrimoniales que se obtengan en el cumplimiento de la actividad fundacional.

La Fundación Centro Nacional del Vidrio, solicitó en 2007 dicha exención no habiendo tenido respuesta a la fecha de cierre de esta Memoria.

#### 4.13 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los gastos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés nominal.

Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente.

#### 4.14 Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales de la Fundación recogen todas las provisiones significativas en las que es mayor la probabilidad de que se tenga que atender la obligación.

Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan. Se procede a su reversión total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

#### 4.15 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La actividad medioambiental es aquella cuyo objetivo es prevenir, reducir o reparar el daño que se produzca sobre el medioambiente.

La actividad de la fundación, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

#### 4.16 Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

En el ejercicio 2016 la Fundación se acogió a la normativa vigente aplicable al personal del sector público. En este sentido, se ha liquidado el 50% de la paga extraordinaria de Navidad del ejercicio 2012, en un pago, en el mes de abril 2016, conforme a lo establecido en la Ley de Presupuestos para 2016.

#### 4.17 Subvenciones, donaciones y legados

La Fundación Centro Nacional del Vidrio, recibe anualmente subvenciones de carácter reintegrable para la financiación de sus actividades propias y /o para el desarrollo de proyectos concretos. Se contabilizan como ingresos en el ejercicio en el que se reciben; imputándose a resultados en el ejercicio para el que han sido concedidas. Y, si son para actividades que se desarrollan en dos o más ejercicios, se imputan a resultados en función del periodo de actividad y gasto realizado de cada uno de los ejercicios para los que se concedió la subvención. En ambos casos, se traspasan a resultados, siempre que no existan dudas razonables en el cumplimiento de los requisitos establecidos en la orden concesión.

Las subvenciones a proyectos se reconocen como ingresos a distribuir en varios ejercicios y se imputan a resultados a medida que se realizan las actividades para cuya finalidad se conceden y correlacionadas con los gastos del proyecto subvencionado.

Las subvenciones de capital se reconocen como ingresos a distribuir en varios ejercicios, imputándose a resultados como ingresos de la actividad propia a medida y en el mismo porcentaje en que se amortizan los elementos de inmovilizado financiados por ellas.

Las subvenciones no traspasables que figuran en el Patrimonio Neto, cuenta 13000001 corresponden a una aportación del Ministerio de Cultura para la adquisición de la Colección Feijó de piezas históricas de vidrio de La Granja que forma parte de los BPH de la Fundación.

#### 4.18 Fusiones entre entidades no lucrativas.

En el ejercicio 2016 no se ha producido ninguna fusión entre entidades no lucrativas.

#### 4.19 Negocios conjuntos.

En el ejercicio 2016 no se ha producido operaciones conjuntas entre partes vinculadas.

#### 4.21 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

No se han producido transacciones entre partes vinculadas.

#### 4.22 Operaciones interrumpidas.

No se han producido hechos para calificar ninguna actividad como interrumpida.

### 5.- INMOVILIZADO MATERIAL:

Las partidas que componen el inmovilizado material de la Fundación, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el cuadro siguiente:

Cuenta	Inmovilizado material	Saldo	Altas	Bajas	Dotación	Saldo
		31/12/2015	2016	2016	2016	31/12/2016
	<b>Coste:</b>					
21200000	Instalaciones técnicas	633.941,64				633.941,64
21220000	Instalaciones Nave Hornos	345.543,45				345.543,45
21250100	Instalaciones	43.641,42				43.641,42
21300000	Maquinaria	512.670,64	744,10			513.414,74
21420000	Utilillaje	29.833,70				29.833,70
21600000	Mobiliario	507.707,40				507.707,40
21700000	Equipos proceso información	98.527,35	668,21			99.195,56

21900000	Muestras	4.055,85			4.055,85
21910000	Otro inmovilizado	24.777,23			24.777,23
21940000	Libros biblioteca	115.494,31			115.494,31
	<b>Total coste</b>	<b>2.316.192,99</b>	<b>1.412,31</b>		<b>2.317.605,30</b>
	<b>Amortización Acumulada</b>				
28120000	Instalaciones técnicas	-952.063,45		-53.209,61	-1.005.273,06
28130000	Maquinaria	-506.168,60		-3.164,31	-509.332,91
28140000	Utilillaje	-25.146,66		-1.396,61	-26.543,27
28160000	Mobiliario	-506.812,17		-585,89	-507.398,06
28170000	Equipos proceso información	-98.527,35			-98.527,35
28190000	Otro inmovilizado	-24.777,23			-24.777,23
28914000	Libros biblioteca	-115.238,15		-70,08	-115.308,23
	<b>Total A. acumulada</b>	<b>-2.228.733,61</b>		<b>-58.426,50</b>	<b>-2.287.160,11</b>
	<b>Valor Neto</b>	<b>87.459,38</b>			<b>30.445,19</b>

La Fundación tiene contratada una póliza de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos de inmovilizado. La cobertura de esta póliza se considera suficiente.

#### **6.- BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO:**

Las partidas que componen el inmovilizado intangible de la Fundación, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el cuadro siguiente:

Bienes de Patrimonio Histórico	Saldo	Altas	Bajas	Saldo
	31/12/2015			31/12/2016
<b>Coste:</b>				
Piezas históricas	783.074,10	355,36		783.429,46
Piezas contemporáneas	432.642,32			432.642,32
Elementos Museísticos maquinas	272.446,30			272.446,30
Elementos Museísticos moldes	2.005.239,33			2.005.239,33
<b>Total coste</b>	<b>3.493.402,05</b>	<b>355,36</b>		<b>3.493.757,41</b>
<b>Valor Neto</b>	<b>3.493.402,05</b>	<b>355,36</b>		<b>3.493.757,41</b>

No se han realizado revalorizaciones sobre estos bienes.

No se han realizado inversiones en bienes de Patrimonio Histórico fuera del territorio español.

Todos los bienes de Patrimonio Histórico de la Fundación están afectos directamente a la actividad propia de la misma.

No existen compromisos firmes de compra o venta de estos bienes.

La Fundación tiene contratada una póliza de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los BPH. La cobertura de esta póliza se considera suficiente.

#### **7.- INVERSIONES INMOBILIARIAS:**

La Fundación Centro Nacional del Vidrio, no posee inversiones inmobiliarias.

**8.- INMOVILIZADO INTANGIBLE:**

Las partidas que componen el inmovilizado material de la Fundación, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el cuadro siguiente:

Cuenta	Inmovilizado intangible	Saldo	Altas	Bajas	Ajustes	Saldo
		31/12/2015	(dotaciones)			31/12/2016
	<b>Coste:</b>					
20000000	Otro inmovilizado intangible	2.006,32				2.006,32
20300000	Patentes y marcas	7.611,81				7.611,81
20600000	Aplicaciones informáticas	394.672,48	3.616,33			398.288,81
	<b>Total coste</b>	<b>404.290,61</b>				<b>407.906,94</b>
	<b>Amortización Acumulada:</b>					
28000000	Otro inmovilizado intangible	-2.006,32				-2.006,32
28030000	Patentes, licencias, marcas					
28060000	Aplicaciones informáticas	-394.672,48	-542,45			-395.214,93
	<b>TOTAL A. ACUMULADA</b>	<b>-396.678,80</b>				<b>-397.221,25</b>
	<b>Valor Neto</b>	<b>7.611,81</b>				<b>10.685,69</b>

No existe restricción alguna a la titularidad de ninguno de los activos materiales y/o intangibles.

La Fundación tiene contratada una póliza de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos de inmovilizado. La cobertura de esta póliza se considera suficiente.

No se han producido durante el ejercicio cambios de estimación que afecten a valores residuales, vidas útiles, ni métodos de amortización.

No se han realizado correcciones valorativas por deterioro o cesión de estos bienes.

**9. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR:**

Los arrendamientos que mantiene la Fundación, vivos a 31/12/2015 de duración entre un año y cinco años son los siguientes:

EMPRESA	Concepto	Fecha Inicio	Fecha fin	Cuota anual
Iberent technology, S.A.	Arrendamiento sin opción a compra de equipos informáticos	15/10/2012	15/09/2016	2.051,46

El resto de arrendamientos han sido, en su mayoría, por periodos puntuales para la promoción de la Real Fábrica de Cristales en Madrid.

Los gastos correspondientes derivados de estos arrendamientos, se consideran gasto devengado en cada ejercicio, y se imputan a la cuenta de resultados de forma lineal en función de la cuota devengada mensualmente.

Durante el ejercicio 2016 los gastos satisfechos por arrendamientos han ascendido a la cantidad de 4.911,09€.

**10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:**

La composición, por categorías de los instrumentos financieros de la Fundación Centro Nacional del Vidrio a es la siguiente:

**10.1 Activos financieros****Activos Financieros a corto plazo.**

Dentro de este epígrafe se recogen las siguientes cuentas:

Concepto	Saldo 2016	Saldo 2015
Cientes por ventas y prestación de servicios	101.436,97	192.266,23
Deudores varios		
Personal		3.375,00
Administraciones Públicas	23.529,65	69.835,12
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	83.994,09	106.018,73
<b>TOTAL</b>	<b>208.960,71</b>	<b>371.495,08</b>

El saldo de "Clientes por ventas y prestación de servicios" corresponde, en su totalidad, a saldos con clientes por operaciones comerciales a corto plazo, que no devengan ningún tipo de interés y se valoran a nominal.

En la partida "Administraciones Públicas", se engloban las subvenciones pendientes de cobro que a 31/12/2016 son 12 miles € del Ayuntamiento de San Ildefonso, 5 miles de € de la Diputación Provincial de Segovia y los saldos a favor de la FCNV por IVA y prestaciones y bonificaciones de la Tesorería de la Seguridad Social.

La composición del saldo es como sigue:

Concepto	Saldo 2016	Saldo 2015
Administraciones Públicas por subvenciones	17.000,00	30.884,00
Hacienda Pública por IVA	5.365,39	36.183,74
Hacienda Pública por deudas de los trabajadores		
S. Social por prestaciones y bonificaciones	1.164,26	2.767,38
<b>TOTAL</b>	<b>23.529,65</b>	<b>69.835,12</b>

#### Activos Financieros a largo plazo

Dentro de este epígrafe se recogen los siguientes importes:

Concepto	Saldo 2016	Saldo 2015
Otros activos Financieros	1.490,55	1.490,55
<b>TOTAL</b>	<b>1.490,55</b>	<b>1.490,55</b>

#### 10.2 Pasivos financieros:

##### Pasivos Financieros a corto plazo

La composición de los Pasivos financieros a corto plazo a 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

Concepto	Saldo 2016	Saldo 2015
Provisiones a corto plazo	56.595,40	
Deudas con entidades de Crédito	652.236,34	305.108,83
Otros pasivos financieros	23.065,92	38.641,74
Proveedores	23.308,97	22.148,02
Acreedores varios	180.636,55	64.443,84
Personal (Remun. ptes de pago).	34,33	
Administraciones Públicas	82.267,99	63.299,05
Anticipos recibidos por pedidos	13.101,88	11.498,12
<b>TOTAL</b>	<b>1.031.247,38</b>	<b>505.139,60</b>

Dentro de la partida de provisiones se recoge la provisión para atender una indemnización por despido.

El epígrafe "Deudas con entidades de Crédito a c/p" se desglosa en el siguiente cuadro:

Deudas con entidades de Crédito	TIPO	DEUDA PENDIENTE/DISPUESTA	DEUDA TOTAL/LIMITE	VENCIMIENTO
Cajalmendralejo	cta. crédito	526.506,00	1.000.000,00	ago-17
Cajalmendralejo	Préstamo	125.730,37	2.374.269,63	ago-24
<b>TOTAL</b>		<b>652.236,37</b>	<b>3.374.269,63</b>	

Las partidas más significativas dentro del epígrafe "Acreedores varios" del cuadro de pasivos a corto plazo son:

Acreedores Varios	2016	2015
Fundación EOI	159.025,57	43.400,61
Gas Natural Fenosa	5.926,82	5.675,14
Segoclean SL	9.718,72	4.859,36
Resto de acreedores	5.965,44	10.508,73
<b>TOTAL</b>	<b>180.636,55</b>	<b>64.443,84</b>

El epígrafe "Administraciones Públicas" recoge las siguientes partidas:

	Saldo 2016	Saldo 2015
<b>Otras Deudas con A. Públicas</b>	<b>82.267,99</b>	<b>63.299,05</b>
HP acreedora por IVA		2.907,68
HP acreedora por IRPF	28.498,85	32.143,25
HP acreedora por Subvenciones		
SS acreedora por S. sociales	53.769,14	28.248,12

El epígrafe "Otros pasivos financieros" recoge las siguientes partidas:

	Saldo 2016	Saldo 2015
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>23.065,92</b>	<b>38.641,74</b>
Deuda a c/p Gas Natural	17.200,92	24.000,00
Proveedores de Inmovilizado		3.517,74
Partidas ptes. de aplicación	5.515,00	10.774,00
Fianzas recibidas a c/plazo	350,00	350,00

**Pasivos Financieros a largo plazo**

Importe total de la Deuda a largo plazo asciende a 2.520.430,36 € y el desglose de la misma es el siguiente:

Concepto	Saldo 2016	Saldo 2015
<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>21.246,00</b>	
Provisiones para responsabilidades	21.246,00	
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	<b>2.374.269,63</b>	<b>2.500.000,00</b>
Préstamo Cajalmendralejo	2.374.269,63	2.500.000,00
<b>Otros pasivos financieros</b>		<b>17.200,92</b>
Deuda a l/p Gas Natural		
<b>TOTAL</b>	<b>2.395.515,63</b>	<b>2.517.200,92</b>

En julio de 2014 se contrató un préstamo con Cajalmendralejo por importe de 2,5 Millones de €. Las condiciones pactadas fueron más ventajosas para la Fundación. El préstamo ha sido contratado por un plazo de 10 años, con una carencia de 2 años, y a un interés del 2,98%. Se comenzará a amortizar en agosto de 2017.

**11.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA:**

Durante el ejercicio 2016 no ha habido movimientos en las cuentas del Balance referidas a este epígrafe.

**12.- BENEFICIARIOS-ACREEDORES:**

Durante el ejercicio 2016, la Fundación no ha contraído ninguna deuda como consecuencia del otorgamiento de ayudas y asignaciones en cumplimiento de los fines fundacionales.

**13.- FONDOS PROPIOS:**

La composición y el movimiento de las partidas que componen el epígrafe "Fondos Propios" es la siguiente:

	Saldo	Aumentos	Disminuc.	Saldo
	31/12/2016			31/12/2015
Dotación fundacional	555.933,77			555.933,77
Reservas voluntarias	4.688.091,28	6.208,82		4.681.882,46
Excedentes negativos ejercicios Anteriores	-3.923.482,32	-937.465,53		-2.986.016,79
Excedente del ejercicio	-530.527,04			-937.047,89
<b>TOTAL FONDOS PROPIOS</b>	<b>790.015,69</b>	<b>-931.256,71</b>		<b>1.314.751,55</b>

La Dotación Fundacional, al cierre del ejercicio 2016, está formada por:

Organismo/institución	Importe	%
Ministerio de Cultura	420.706,05	75,6
Ministerio de Industria	6.010,12	1,1
Junta de Castilla y León	120.202,12	21,6
Diputación de Segovia	6.010,12	1,1
Ayuntamiento de San Ildefonso	3.005,06	0,6
<b>TOTAL</b>	<b>555.933,47</b>	<b>100</b>

#### 14.- EXISTENCIAS:

Detalle de las cuentas de Existencias	31/12/2016	31/12/2015
<b>1 Existencias de materias primas y otras mat. Con</b>	<b>26.652,12</b>	<b>11.803,49</b>
Materias primas	6.645,79	5.946,78
Elementos y conjuntos incorporables	14.366,16	
Combustibles	288,72	158,77
Repuestos	456,86	
Materiales diversos	300,75	
Embalajes	4.593,84	5.697,94
<b>2. Existencias productos fabricados y en curso</b>	<b>592.388,38</b>	<b>577.773,18</b>
Semiterminados y en curso	50.142,06	191.880,66
Piezas	402.361,26	273.761,96
Lámparas	75.706,82	59.891,32
Productos terminados "punto azul"	64.178,24	52.239,24
<b>3. Otras existencias</b>	<b>4.873,55</b>	<b>4.129,39</b>
Otro producto	4.873,55	4.129,39
<b>4. Anticipos a proveedores</b>		
Anticipos		
<b>TOTAL EXISTENCIAS</b>	<b>623.914,05</b>	<b>593.706,06</b>

No se han realizado correcciones valorativas por deterioro de existencias.

No existen compromisos firmes de compra venta ni contratos de futuro o de opciones relativos a las existencias.

No existen limitaciones en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas o por causas análogas.

No existe ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a la titularidad, valoración o disponibilidad de las existencias.

**15.- MONEDA EXTRANJERA:**

En el ejercicio 2016 no hay operaciones en moneda extranjera.

**16.- SITUACIÓN FISCAL:**

La Fundación Centro Nacional del Vidrio no ha registrado en su Balance, al cierre del ejercicio, ninguna diferencia temporaria deducible e imponible.

La Fundación Centro Nacional del Vidrio no ha tenido contingencias fiscales significativas durante el ejercicio 2016. Por su carácter de fundación estatal, está sujeta a auditoría pública y a rendir cuentas ante el Protectorado de Fundaciones del Ministerio de Cultura, así como ante el Tribunal de Cuentas.

**17.- INGRESOS Y GASTOS:****17.1 Ayudas monetarias:**

Durante el ejercicio 2016 no se ha registrado ninguna operación por estos conceptos.

**17.2.1 Aprovisionamientos:**

El desglose de esta partida es el siguiente:

	2016	2015
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>-118.473,89</b>	<b>-137.638,85</b>
<b>Consumo de mercaderías</b>	<b>-30.629,24</b>	<b>-48.038,48</b>
Intracomunitarias	-3.581,19	-8.636,71
Nacionales	-2.6747,3	-36.437,77
Variación de existencias	-300,75	-2.964,00
<b>Consumo de materias primas y otras materias</b>	<b>-87.844,65</b>	<b>-89.600,37</b>
Intracomunitarias	-15.285,24	-35.294,35
Nacionales		
Variación de existencias	-15.592,79	-40,14
Trabajos realizados por otras empresas	-56.966,62	-54.265,88

**17.2.2 Gastos de personal:**

La distribución de Sueldos y Salarios es como sigue

	2016	2015
<b>Gastos de personal</b>	<b>-1.650.753,59</b>	<b>-1.180.585,42</b>
<b>Sueldos y Salarios (masa salarial)</b>	<b>-870.135,41</b>	<b>-889.650,62</b>
Estructura	-61.913,01	-78.263,75
A. Técnica	-390.117,32	-375.346,53
Museo	-117.291,32	-139.471,44
Formación	-16.975,47	-25.407,84
Proyectos	-32.899,19	-34.102,70
Servicios Generales	-221.788,67	-207.670,73

50% Paga extra 2012	-29.150,43	-29.387,63
S. Social empresa	-277.015,44	-281.613,67
Indemnizaciones	-488.918,10	-1.021,67
Otros gastos sociales	-14.684,64	-8.299,46

La FSP Centro Nacional del Vidrio ha solicitado, de conformidad con lo establecido en el art.24.3 de la Ley 48/2015, de 29 de octubre. De PGE para 2016 autorización de la masas salarial correspondiente a 2016, siendo la cantidad autorizada para 2016 de 934.150,49€, incluyendo la subida aprobada del 1% y sin incluir el pago de la paga extra de 2012.

Indemnizaciones: Las indemnizaciones que aparecen registradas en la cta. 64100000 se corresponden con:

Desglose cuenta 6410000 Indemnizaciones	Provisión	Dpto.	Causa
provisión juicio Eva Huertas Alonso	209.580,30	Museo	Reclamación categoría y cantidades
provisión juicio Azucena de Lucas Isabel	181.636,26	Museo	Reclamación categoría y cantidades
Provisión juicio Miguel Angel Gil del Real	4.942,00	S. Generales	Reclamación categoría
provisión juicio Cecilio Pajas Crespo	68.536,98	A. Técnica	Despido
provisión juicio Saulo Alvarado Martinsanz	3.021,08	A. Formación	Sanción
provisión juicio Saulo Alvarado Martinsanz	13.282,92	A. formación	Reclamación categoría
provisión juicio M <sup>a</sup> José Cocero Aparicio	1.391,76	Museo	Reclamación jornadas partidas
provisión juicio Pilar Yepes de Benito	1.391,76	Museo	Reclamación jornadas partidas
provisión juicio Teresa Gómez Gómez	1.391,76	Museo	Reclamación jornadas partidas
provisión juicio Patricia García Ramírez	1.391,76	Museo	Reclamación jornadas partidas
provisión juicio Eva Huertas Alonso	1.391,76	Museo	Reclamación jornadas partidas
provisión juicio Azucena de Lucas Isabel	959,76	Museo	Reclamación jornadas partidas
<b>TOTAL CANTIDADES PROVISIONADAS POR INDEMNIZACIONES</b>	<b>488.918,10</b>		

Las cantidades finales resultantes de los Juicios celebrados con sentencia firme a 31 de diciembre de 2016, se han regularizado en la cuenta 7954000 por importe de 411.175,98 €. A favor de la FSP CNV.

Los juicios pendientes de celebrar a la fecha de cierre de estas Cuentas son los correspondientes a los trabajadores:

Miguel A. Gil del Real

Saulo Alvarado Martinsanz.

A 31/12/2016 la plantilla es de 43 trabajadores.

**17.2.3 Otros gastos de la actividad:**

	2016	2015
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>-117.604,91</b>	<b>-835.562,49</b>
<b>Servicios exteriores:</b>	<b>-431.652,39</b>	<b>-819.011,90</b>
Arrendamientos y cánones	-8.880,66	-14.299,45
Reparaciones y conservación	-15.113,93	-28.200,34
Servicios de profesionales independientes	-16.120,27	-17.417,25
Profesorado Escuela Superior del Vidrio	-18.113,70	-48.839,70
Transportes	-1.258,90	-2.379,61
Gastos de envío	-7.395,19	-8.835,68
Primas de seguros	-13.090,08	-14.226,54
Servicios bancarios y similares	-4.474,25	-7.422,46
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-16.686,78	-18.066,88
Electricidad	-76.933,26	-88.294,74
Combustible	-66.760,39	-84.079,34
Teléfono	-6.371,31	-6.049,62
Otros consumos	-2.925,96	-4.673,47
Otros servicios	-171.764,53	-460.116,59
Suscripciones	-350,00	
Gastos de viaje y manutención	-5.413,18	-16.110,23
<b>Tributos</b>	<b>-7.367,01</b>	<b>-10.323,83</b>
<b>Pérdidas, deterioro y variación de provisiones</b>	<b>321.627,13</b>	<b>-6.133,47</b>
<b>Otros gastos de gestión corriente</b>	<b>-212,64</b>	<b>-93,29</b>

En otros servicios, se incluye únicamente la facturación mensual de la Encomienda de Gestión con la Escuela de Organización Industrial renovada por un nuevo periodo de dos años en agosto de 2015.

En Pérdidas, deterioro y variación de provisiones se recoge el importe de la variación de las provisiones realizada en la cuenta 641\* Indemnizaciones.

**17.3 Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones:**

En 2016 se realizó el lanzamiento de una nueva línea de iluminación para la que se solicitó patrocinio a diferentes empresas y colaboradores, que aportaron en concepto de patrocinio publicitario la cantidad de 9.891,98€.

**17.4. Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios:**

En el ejercicio 2016 no ha habido registros referentes a la permuta de bienes o prestación de servicios.

**17.5 Información de la partida "Otros Resultados":**

	2016	2015
<b>Otros resultados:</b>	<b>-7.807,27</b>	<b>-7.483,92</b>
67800000 Gastos excepcionales	-8.709,38	-11.319,48
77800000 Ingresos excepcionales	902,11	3.835,56
77900001 Ingresos por indemnizaciones		

**18.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS:**

En 2016 no se han realizado provisiones por contingencias:

Las provisiones reconocidas en la cuenta 14200000 son las correspondientes a los juicios con el personal pendientes de celebrar a 31/12/2016, según se explica en el 17.2.2 de esta Memoria, y en concreto:

PROVISIÓN POR	IMPORTE	ÁREA DE DEPENDENCIA	MOTIVO
Miguel Angel Gil del Real	4.942,00	S. Generales	Reclamación categoría
Saulo Alvarado Martínsanz	3.021,08	A. Formación	Sanción
Saulo Alvarado Martínsanz	13.282,92	A. formación	Reclamación categoría
<b>TOTAL</b>	<b>21.246,00</b>		

**19.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE:**

La Fundación Centro Nacional del Vidrio no realiza actividades que contribuyan a la degradación del medio ambiente.

Durante 2016 no ha realizado ninguna inversión en este sentido, ni tiene contingencias o litigios relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

No tiene pendiente compensaciones a recibir por terceros.

**20.- RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL:**

La Fundación Centro Nacional del Vidrio no otorga retribuciones a largo plazo a su personal. Ni tiene contratado ningún plan de pensiones para personal o miembros de los órganos de gobierno.

**21.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS:****21.1 Subvenciones de capital**

Concepto	Saldo a 31/12/15	Concesiones	Reducciones	Trasp. a resul. Ejercicio 2016	Saldo a 31/12/16
<b>Subvenciones de capital</b>					
Traspasables	48.090,00			48.090,00	
No traspasables	157.615,42				157.615,42
<b>Total subvenciones de capital</b>	<b>205.705,42</b>			<b>48.090,00</b>	<b>157.615,42</b>

Para las subvenciones de capital traspasables, se han imputado al resultado del ejercicio conforme el importe de la amortización de los elementos financiados por la subvención.

Las subvenciones no traspasables, mantenidas en el Balance corresponden a una colección de piezas adquirida en 1990 a un coleccionista privado y fue financiada mediante una subvención del Ministerio de Cultura.

Las piezas adquiridas con esta subvención son Bienes de Patrimonio Histórico y están inventariadas como tales.

**21.2 Subvenciones a la actividad**

Estas subvenciones recibidas para financiar gastos de funcionamiento y de actividades de la fundación, se consideran reintegrables conforme a la orden o resolución de concesión, sin embargo, cuando adquieren la condición de no reintegrables por cumplirse las condiciones establecidas en su concesión y no existir dudas

razonables sobre su recepción, se reconocen en no reintegrables de acuerdo con los criterios establecidos en el NPGC de las Entidades sin fines lucrativos y, se traspasan a resultado del ejercicio en función de los gastos devengados en el mismo.

El desglose para el ejercicio 2016 es el siguiente:

Concepto	Saldo a 31/12/15	Concesiones 2016	Trasp. a resul. Ejercicio 2016
Subvenciones nominativas reintegrables			
Ministerio de Cultura		263.400,00	263.400,00
Ministerio de Industria, Energía y Turismo		200.000,00	200.000,00
Junta de Castilla y León		200.000,00	200.000,00
Diputación de Segovia		50.000,00	50.000,00
Subvención Diputación de Segovia		5.000,00	5.000,00
Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso		12.000,00	12.000,00
<b>Total subvenciones nominativas</b>		<b>730.400,00</b>	<b>730.400,00</b>
Otras Subvenciones (reintegrables)			
Fundación FUESCYL CURSO 2014/2015			
European Glass Experience UE*	14.144,99		
Subvenciones a la formación **		4.050,00	4.050,00
<b>Total otras subvenciones</b>	<b>14.144,99</b>	<b>4.050,00</b>	<b>4.050,00</b>
<b>TOTAL SUBVENCIONES</b>	<b>14.144,99</b>	<b>734.450,00</b>	<b>734.450,00</b>

\*Siguiendo el criterio de prudencia, la Fundación no traspasó a resultados el importe correspondiente a la subvención de Eurpoeam Glass Experience (UE), hasta no tener confirmación de la correcta justificación de los gastos por parte de la Unión Europea en el ejercicio 2015. En el ejercicio 2016 el citado importe se ha contabilizado en la cuenta 11302016 de regularizaciones.

\*\* Subvenciones a la formación; Se han traspasado al ejercicio el total de subvenciones recibidas por este capítulo. Sin embargo, al tratarse de subvenciones de formación bonificada a descontar en las cuotas de cotización a la Seguridad Social, a 31/12/2016, no se había realizado el abono de 3.600,00€ correspondientes a cursos realizados en diciembre por lo que en la cuenta 132\* se registra un saldo negativo por dicho importe.

La Fundación Centro Nacional del Vidrio ha cumplido con todas las condiciones asociadas a las subvenciones.

La Fundación no ha realizado valoraciones de activos no monetarios o servicios recibidos o cedidos sin contraprestación.

## **22.- FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS Y COMBINACIÓN DE NEGOCIOS:**

En el ejercicio 2016 no ha habido fusión con ninguna entidad no lucrativa ni combinación de negocios.

## **23.- NEGOCIOS CONJUNTOS:**

En el ejercicio 2016 La fundación Centro Nacional del Vidrio no ha realizado explotaciones conjuntas ni ha controlado activos conjuntamente con otra entidad.

**24.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:**

La FSP Centro Nacional del Vidrio utiliza todos sus elementos patrimoniales a las actividades que desarrolla y éstas se interrelacionan entre sí, el área productiva forma parte de la visita del Museo, el visitante puede visitar todos los talleres del área de producción para ver a los trabajadores realizar artesanalmente las piezas que se fabrican y lo mismo el área de formación que utiliza los recursos del Museo y de producción para formar a los alumnos.

**24.1. Actividad de la entidad:****I Actividades realizadas:**

A) IDENTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	
DENOMINACIÓN	MUSEO TECNOLÓGICO DEL VIDRIO
TIPO	Actividad propia
SECTOR PRINCIPAL	11. MUSEOS
FUNCIÓN PRINCIPAL	4. EXPOSICIONES
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	REAL FÁBRICA DE CRISTALES DE LA GRANJA- SAN ILDEFONSO-SEGOVIA

**Exposiciones temporales celebradas en 2016:*****La Granja y sus alrededores en las fotografías de Augusto Arcimís (1897-1907)***

Fundación Duques de Soria, Castellarnau y Ministerio de Cultura. Capítulo:  
*Sala de las Luces. Del 22 Enero al 6 de Marzo, 2016*

***Octavio Botas: El arte de tallar el cristal***

Marinha Grande. Portugal

*Sala de Raspamento. Piso superior. Del 8 de Octubre de 2015- 13 de Marzo de 2016.*

***Obras de la Cofradía de la Iglesia de Los Dolores del Real Sitio de San Ildefonso***

*Sala de Las Luces. Del 17 de marzo al 4 de septiembre de 2016.*

***Tapio Wirkkala. Un poeta del cristal y la plata***

Museo del Vidrio de Riihimaki. Finlandia. *Sala de Raspamento. Piso superior*

Fechas: 30 Octubre de 2015 al 8 de mayo de 2016.

***A.Ve.M. Arte del Cristal Muranés. Colección Lutz H. Holz***

*Sala de Raspamento. Piso superior*

Del 14 de Abril al 25 de Septiembre de 2016.

***Pensar en Vidrio***

Sala de exposiciones temporales

Del 30 de septiembre al 15 de enero de 2017.

**Joaquín Santiago. Maestro grabador en Segovia**

Sala de exposición temporal. Sala de Raspamento  
Del 10 de Noviembre de 2016 al 15 de Marzo de 2017.

**XVI Exposición de Belenes, concierto de Villancicos Coro Los Villancicos de La Granja y V Concurso infantil de Belenes.**

Sala de Raspamento piso superior y Aula Magna.  
Del 1 de diciembre al 30 de Enero de 2017.

**Nuevo Baztán y La Real Fábrica de Cristales de La Granja**

Palacio de Goyeneche, en Nuevo Baztán. Comunidad de Madrid  
Del 5 de Mayo al 17 de Julio de 2016

**European Glass Context, 2016-11-24 Bornholm Art Museum, Dinamarca.**

Bienal de Arte Contemporáneo en Vidrio.  
Del 10 de septiembre al 13 de Noviembre, 2016  
Préstamo de la obra-instalación de Ouka Lele, titulada *De Higos a Brevas*.

**Las Edades del Hombre. Toro (Zamora)**

Colegiata de Santa M<sup>a</sup> la Mayor e Iglesia del Santo Sepulcro. Toro (Zamora)  
De Abril a Noviembre de 2016.  
Préstamo de Obras.

**Conferencias y ponencias en 2016**

**Beber y comer en La Granja de San Ildefonso. Los Borbones S. XVIII.** Conferencia a cargo de Paloma Pastor en la Casa-Museu Guerra Junqueiro de Oporto, Lisboa.

**La Real Fábrica de Cristales en el reinado de Carlos III.** Conferencia a cargo de Paloma Pastor. Ciclo de conferencias organizado por Patrimonio Nacional en los cursos de verano de la Universidad Complutense de Madrid en el Escorial.

**The Glass Technology Museum of La Granja and its Social and Cultural Environment, Milan, 3-9 de Julio.** Ponencia a cargo de Paloma Pastor. Congreso General del ICOM en Milán.

**Congresos y ferias en 2016**

Asistencia de Paloma Pastor al **Congreso General del ICOM y Conferencia anual del ICOM Glass** en Milán.

Asistencia de Paloma Pastor a **Feriarte** en el Comité de Selección de Obra. Especialidad: Vidrio

**Jurados 2016**

Presidencia del Tribunal de Tesis defendida por la doctoranda Cristina Jiménez Raurell. Tesis Doctoral: **Escultura y vidrio: España (1975-1995)**, del Departament d'Història de L'Art, Facultat de Geografia i Història, Universitat de València. 29 de enero.

**Proyectos 2016**

Manifestación de interés por el resultado del **proyecto Memoria documental de la exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929 (MEMEIA'29)**, presentado al Plan Estatal de Fomento de la

Investigación Científica y Técnica de Excelencia: Subprograma Estatal de Generación del Conocimiento. 12 de Abril de 2016.

ERASMUS. **Proyecto Erasmus con la Vilnius University**, Kaunas Faculty of Humanities de Lituania. Julija Pociute.

#### Otros 2016

**Inauguración de la restauración del solado y conducciones de gasógeno realizada por el MECD y presentación del trabajo realizado con diseñadores en los hornos de la Real fábrica de cristales de La Granja.**

Exposición que dio a conocer la nueva línea *La Granja Home* y la colección de lámparas del III Centenario, las dos colecciones de lámparas contemporáneas *Rfc+* y *ONE OFF WORLDS*

**Concurso infantil de Belenes.** Con la colaboración del colegio Agapito Marazuela de La Granja y colegio La Pradera de Valsaín.

**Recital de Villancicos.** Coro Villancicos de La Granja. 16 de Diciembre.

Exposiciones Temporales Organizadas Fuera Del Museo y obras prestadas en 2016

Renovación de Estatutos de la **Cofradía de la Virgen del Carmen y San Juan Nepomuceno del Real Sitio de San Ildefonso**. Cofradías vinculadas desde sus orígenes a los antiguos vidrieros de la Real Fábrica de Cristales.

Acciones de promoción del Museo con Rubén Arnanz (chef del restaurante Villena y estrella Michelin).

Colaboración y presentación el Museo a través de una performance del proyecto realizado. 2016

#### B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN EL ÁREA DE ACTIVIDAD MUSEO

Tipo	Número		Nº horas/año/persona	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado*	7	7	1.700	1.700
Personal con contrato de servicios		0		
Personal voluntario	1	2		300

#### C) BENEFICIARIOS DEL ÁREA MUSEO.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	indeterminado	100.000
Personas jurídicas	indeterminado	

## D) RECURSOS EMPLEADOS EN EL ÁREA MUSEO

Gastos/Inversiones	MUSEO
Gastos por ayudas y otros	
a) Ayudas monetarias	
b) Ayudas no monetarias	
c) Gastos por colaboraciones y Órg. de Gobierno	
d) Reintegro de Subvenciones traspasadas a rtdo.	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	-17.977,37
Gastos de personal	-615.578,61
Sueldos y Salarios, S. S. a cargo de la empresa, otros g. sociales	-216.443,49
Indemnizaciones	-399.135,12
Otros gastos de la actividad	278.619,05
Otros gastos de la actividad	-114.019,95
Variación de provisiones por indemnizaciones	392.639,00
Amortización del inmovilizado	-3.481,86
Gastos financieros	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	
Diferencias de cambio	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros y otros	
Impuesto sobre beneficios	
Resultados excepcionales	
<b>Subtotal gastos</b>	<b>-358.418,79</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto BPH)	
Adquisiciones de Bienes de P. Histórico	-355,36
Cancelación deuda no comercial	
<b>Subtotal de recursos</b>	<b>-355,36</b>
<b>TOTAL</b>	<b>-358.774,15</b>

**A) IDENTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

DENOMINACIÓN	ÁREA DE FORMACIÓN –ESCUELA SUPERIOR DEL VIDRIO
TIPO	Actividad propia
SECTOR PRINCIPAL	FORMACIÓN
FUNCIÓN PRINCIPAL	FORMACIÓN EN VIDRIO
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	REAL FÁBRICA DE CRISTALES DE LA GRANJA- SAN ILDEFONSO-SEGOVIA

**DESCRIPCIÓN DETALLADA**

La Escuela Superior del Vidrio surge del convenio firmado entre la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, a través de la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León (FUESCYL) y la Fundación Centro Nacional del Vidrio. El currículo de dichos estudios y su organización se recoge en el Real Decreto 1090/2000 de 9 de junio y Decreto 60/2003 de 15 de mayo (Plan LOGSE) y en el R.D. 634/2010 de 14 de mayo, Decreto 59/2011 de 15 de Septiembre y Orden EDU/1221/2011 de 29 de septiembre (Plan LOE). Los cursos 2013/2014 y 2014/2015 han sido subvencionados por la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León.

**1. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.****Asignaturas Obligatorias**

Las asignaturas se han desarrollado de acuerdo al programa establecido. Cada asignatura, se ha ido adaptando a las necesidades y condicionamientos surgidos, con un desarrollo satisfactorio.

**Actividades complementarias**

Se han desarrollado diferentes actividades complementarias, unas ya previstas en la programación del mismo y otras que a lo largo de aquel han parecido interesantes para la formación de los alumnos.

La F.S.P. Centro Nacional del Vidrio ha dejado en suspenso la Escuela Superior del Vidrio por un periodo de dos años, ocasionado por la falta de apoyo económico que facilite una educación accesible. El alto coste de la enseñanza de las asignaturas prácticas han ocasionado tomar esta decisión que se espera no se convierta en definitiva.

No se ha iniciado el curso 2016/2017 sin embargo se ha permitido que aquellos alumnos con asignaturas pendientes de 4º grado puedan acceder a conseguir su titulación, comunicando esta decisión a la Junta de Castilla y León.

**B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN EL ÁREA DE FORMACIÓN**

Tipo	Número		Nº horas/año/persona	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	7	7	800	400
Personal con contrato de servicios	22	10	400	0
Personal voluntario				

**C) BENEFICIARIOS DEL ÁREA DE FORMACIÓN.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	20	8
Personas jurídicas	indeterminado	Indeterminado

**RECURSOS EMPLEADOS EN EL ÁREA DE FORMACIÓN**

Gastos/Inversiones	FORMACIÓN
Gastos por ayudas y otros	
a) Ayudas monetarias	
b) Ayudas no monetarias	
c) Gastos por colaboraciones y Órg. de Gobierno	
d) Reintegro de Subvenciones traspasadas a rtdo.	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	<b>-39.475,52</b>
Sueldos y Salarios, S. S. a cargo de la empresa, otros g. sociales	-23.171,52
Indemnizaciones	-16.304,00
Otros gastos de la actividad	<b>-36.554,35</b>
Otros gastos de la actividad	-36.554,35
Variación de provisiones por indemnizaciones	
Amortización del inmovilizado	<b>-6.963,73</b>
Gastos financieros	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	
Diferencias de cambio	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros y otros	
Impuesto sobre beneficios	
Resultados excepcionales	
<b>Subtotal gastos</b>	<b>-82.993,59</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto BPH)	
Adquisiciones de Bienes de P. Histórico	
Cancelación deuda no comercial	
<b>Subtotal de recursos</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>-82.993,59</b>

A) IDENTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	
DENOMINACIÓN	ÁREA TÉCNICA Y DE PRODUCCIÓN
TIPO	Actividad propia
SECTOR PRINCIPAL	11. MUSEOS
FUNCIÓN PRINCIPAL	6. Artesanía y oficios artísticos
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	REAL FÁBRICA DE CRISTALES DE LA GRANJA- SAN ILDEFONSO-SEGOVIA
DESCRIPCIÓN	

Como principal objetivo se planteó para este ejercicio la sostenibilidad del oficio vidriero (soplador y tallador – grabador).

Posicionamiento de la marca y sello del Cristal de La Granja, como garantía de excelencia en la fabricación artesanal.

#### Acciones ejecutadas.-

- Revisión y puesta a punto de los equipos de horno y mufla. Cambio de crisol.
- Cambio en la composición de la materia prima. Eliminación del plomo de acuerdo a una decisión de respeto por el medioambiente y legislación europea.
- Nueva ubicación del control de calidad. Aplicación de normativa consensuada en materia de estándares de calidad.
- Acondicionamiento de zona taller de talla. Instalación de accesos practicables para el acceso a visitantes del Museo.
- Planimetría y proyectos mediante la utilización de programas de diseño.
- Instalación y formación en el nuevo software de procesos, gestión de producción, almacén y servicio de venta.
- Implantación de un protocolo de elaboración de presupuestos. Respuesta ágil al cliente.
- Selección del catálogo de producto comercial.
- Selección de proyectos de ámbito artístico y proyección cultural.
- Instalación nueva maquinaria para fabricación de vidrio semiautomático con el objetivo de poder trabajar para fabricaciones de volumen medio en colaboración con Verescence.
- Ejecución de nueva línea de producto. Creación de las colecciones Rfc+, Oneoff, Home y The Glass Bubbles Collection. Trabajo directo con diseñadores consagrados, jóvenes promesas y empresas de diseño.
- Diseño y fabricación de piezas especiales con motivo de exposiciones temporales para el Museo Thyssen y para el Museo del Prado.
- Desarrollo de pieza decantador y copa de vino.
- Catalogación, ordenación y positivado de la colección de moldes BPH.

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN EL ÁREA TÉCNICA				
Tipo	Número		Nº horas/año/persona	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	23	23		1.700
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) BENEFICIARIOS DEL ÁREA TÉCNICA.		
Tipo	Número	
	Previsto	Realizado

Personas físicas	indeterminado	80.000
Personas jurídicas	indeterminado	indeterminado

Se contemplan como beneficiarios, todas las personas que han visitado el Museo del Vidrio desde durante 2016, participantes en cursos y alumnos de la Escuela Superior.

## RECURSOS EMPLEADOS EN EL ÁREA TÉCNICA

Gastos/Inversiones	A. TECNICA
Gastos por ayudas y otros	
a) Ayudas monetarias	
b) Ayudas no monetarias	
c) Gastos por colaboraciones y Órg. de Gobierno	
d) Reintegro de Subvenciones traspasadas a rtdo.	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	14.615,20
Aprovisionamientos	-48.926,86
Gastos de personal	-648.662,85
Sueldos y Salarios, S. S. a cargo de la empresa, otros g. sociales	-580.125,87
Indemnizaciones	-68.536,98
Otros gastos de la actividad	-86.514,97
Otros gastos de la actividad	-105.051,95
Variación de provisiones por indemnizaciones	18.536,98
Amortización del inmovilizado	-29.015,53
Gastos financieros	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	
Diferencias de cambio	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros y otros	
Impuesto sobre beneficios	
Resultados excepcionales	
<b>Subtotal gastos</b>	<b>-798.505,01</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto BPH)	-744,10
Adquisiciones de Bienes de P. Histórico	
Cancelación deuda no comercial	
<b>Subtotal de recursos</b>	<b>-744,10</b>
<b>TOTAL</b>	<b>-799.249,11</b>

La Fundación, cada ejercicio económico elabora, para el conjunto de actividades, un presupuesto anual que se publica dentro de los Presupuestos Generales del Estado.

## II RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD:

Gastos/Inversiones	GASTOS NO DISTRIBUIDOS ENTRE LAS ACTIVIDADES				GASTOS NO IMPUTADOS A LAS ACTIVIDADES		TOTAL
	MUSEO	FORMACIÓN	A. TECNICA	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES		
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias							
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y Órg. de Gobierno							
d) Reintegro de Subvenciones traspasadas a rtdo.							
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			14.615,20				14.615,20
Aprovisionamientos	-17.977,37		-48.926,86			-51.569,66	-118.473,89
Gastos de personal	-615.578,61	-39.475,52	-648.662,85	-307.683,53		-39.353,08	-1.650.753,59
Sueldos y Salarios, S. S. a cargo de la empresa, otros							
g. sociales	-216.443,49	-23.171,52	-580.125,87	-302.741,53		-39.353,08	
Indemnizaciones	-399.135,12	-16.304,00	-68.536,98	-4.942,00			
Otros gastos de la actividad	278.619,05	-36.554,35	-86.514,97	-91.640,83		-181.513,81	-117.604,91
Otros gastos de la actividad	-114.019,95	-36.554,35	-105.051,95	-91.640,83		-181.513,81	
Variación de provisiones por indemnizaciones	392.639,00		18.536,98				
Amortización del inmovilizado	-3.481,86	-6.963,73	-29.015,53	0,00		-19.507,83	-58.968,95
Gastos financieros						-85.466,88	-85.466,88
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							0,00
Diferencias de cambio							0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros y otros							0,00
Impuesto sobre beneficios						-7.807,27	-7.807,27
Resultados excepcionales							0,00
Subtotal gastos	-358.418,79	-82.993,59	-798.505,01	-399.324,36		-385.218,53	-2.024.460,29
Adquisiciones de inmovilizado (excepto BPH)			-744,10	-668,21		-3.616,33	-5.028,64
Adquisiciones de Bienes de P. Histórico	-355,36						-355,36
Cancelación deuda no comercial							0,00
Subtotal de recursos	-358.774,15	-82.993,59	-799.249,11	-668,21		-3.616,33	-5.384,00
TOTAL							-2.029.844,29

## III. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

<b>A. Ingresos obtenidos por la entidad</b>		
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	985.000,00	687.034,28
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	863.000,00	734.450,00
Aportaciones privadas	5.000,00	24.162,90
Otros tipos de ingresos	10.000,00	48.286,07
Resultados excepcionales	6.000,00	
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>1.869.000,00</b>	<b>1.493.933,25</b>
<b>B. Otros recursos obtenidos por la entidad</b>		
	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
<b>TOTAL OTROS INGRESOS OBTENIDOS</b>		

## IV. CONVENIOS DE COLABORACIÓN VIGENTES A LO LARGO DE 2016 CON OTRAS ENTIDADES:

	DESCRIPCIÓN	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
1	Con el Ministerio de Defensa Academia de Artillería de Segovia suscrito para depósito de piezas en el Museo Tecnológico del Vidrio			x
2	Con el Ministerio de educación, Cultura y Deporte suscrito para depósito de piezas en el Museo Tecnológico del Vidrio			x
3	Con el Ministerio de Ciencias Naturales de Madrid suscrito para depósito de piezas en el Museo Tecnológico del Vidrio			x
4	Con el Museo de Artes Decorativas suscrito para depósito de piezas en el Museo Tecnológico del Vidrio			x
5	Con el Museo Provincial de Bellas Artes de Segovia suscrito para depósito de piezas en el Museo Tecnológico del Vidrio			x
6	Con el Patrimonio Nacional suscrito para depósito de piezas en el Museo Tecnológico del Vidrio			x

7	Con el Museo del Prado suscrito para depósito de piezas en el Museo Tecnológico del Vidrio			x
8	Con el Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid suscrito para depósito de piezas en el Museo Tecnológico del Vidrio			x
9	Con Joaquín Torres Mendez suscrito para depósito de piezas en el Museo Tecnológico del Vidrio			x
10	Con Herederos de Federico Coullaut Valera suscrito para depósito de piezas en el Museo Tecnológico del Vidrio			x
11	Con la Junta de Castilla y León suscrito para depósito de piezas en el Museo Tecnológico del Vidrio			x
12	Con Pilar Pieroncely suscrito para depósito de piezas en el Museo Tecnológico del Vidrio			x
14	Con la Fundación Nacar para el desarrollo de una Escuela de Vidrio en San Pedro de Sula (Honduras)	40.000	37.000	
16	Con la Asociación de la Prensa Segoviana			x
17	Instituto Europeo de Diseño IED			x
18	Museo Cerralbo Madrid			x
19	Bankia (uso de espacios)	2.480,00	500,00	
20	Con el Centro de Interpretación Nuevo Baztan Madrid. Préstamo de piezas para exposición			X
21	Con Aceinsa Salamanca SA para patrocinio publicitario	517,24		
22	Con Track 13 para patrocinio publicitario	6.200,00		
23	Con Imprenta Rosa para patrocinio publicitario	330,40		
24	Con Gran Angular para patrocinio publicitario	900,00		
24	Con Imanol Calderón y Marta Alonso (Mayice) para formación		528,30	
25	Con European Federation of Peridontolgy (alquiler de espacios)	3.125,00	500,00	
26	Con Gala Carlota Fernández Montero para formación		443,40	
27	Con la Real Fábrica de Tapices para la venta de productos de ambas instituciones en ambas sedes	Indet	Indet.	
28	Con La Granja Vidriería SL para patrocinio publicitario	495,86		
29	Con Tama SL para patrocinio publicitario	297,43		
30	Con Chus Burés para patrocinio vitrinas exposición	Indet	25.000,00	

31	Con Sal Gorda Producciones SL para rodaje de anuncios	5.000,00		
32	Con Milevent para celebración de evento	3.125,00	500,00	
33	Con Imanol Calderón y Marta Alonso para desarrollo de producto de iluminación (porcentaje de 30% s/ventas)	Indet.	Indet.	
34	Con Loalba CB para descuento sobre piezas (30%)	Indet.	Indet.	

#### V. DESVIACIONES ENTRE EL PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS.

No han existido desviaciones notables entre el plan de actuación aprobado y el ejecutado en cuanto a actividades. En lo que se refiere a inversiones, no se ha realizado ninguna de las previstas y presentadas a aprobación en el Patronato de junio de 2016.

No ha habido más reuniones de Patronato.

Todas las actividades se publican en la página web de la Fundación [www.realfabricadecristales.es](http://www.realfabricadecristales.es)

#### 24.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Todos los bienes y derechos propiedad de la Fundación Centro Nacional del Vidrio están vinculados al cumplimiento de los fines fundacionales.

Los más significativos son los incluidos en las partidas de inmovilizado inmaterial y Bienes de Patrimonio histórico, recogidos en la nota 5 de esta Memoria. Donde además de la marca Real Fábrica de Cristales de La Granja, se recogen las distintas colecciones de piezas, moldes y maquinaria histórica propiedad de la Fundación.

La Fundación Centro Nacional del Vidrio conforme a lo establecido en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones, destina el 100% de sus rentas e ingresos al cumplimiento de los fines fundacionales tal y como se indica en los siguientes cuadros

1. GRADO DEL CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES						
					Importe	%		2012	2013	2014	2015	2016	IMPORTE PENDIENTE	
2012	-111.083,11		2.032.989,81	1.921.906,70	1.869.588,45	95,83%	1.950.839,13	1.869.588,45						0
2013	401.614,48		1.873.522,50	2.371.227,50	1.659.859,25	79,01%	1.952.265,81		1.659.859,25					0
2014	-1.104.594,68		2.917.636,76	1.813.042,08	1.812.042,08	99,94%	1.812.042,08			1.812.042,08				0
2015	-937.047,89		2.393.966,23	1.921.906,70	1.869.588,45	95,83%	1.950.839,13				1.869.588,45			0
<b>2016</b>	<b>-530.527,04</b>		<b>1.965.491,34</b>	<b>2.024.460,29</b>	<b>1.493.933,25</b>	<b>100%</b>	<b>1.493.933,25</b>						<b>1.493.933,25</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>								<b>1.869.588,45</b>	<b>1.659.859,25</b>	<b>1.812.042,08</b>	<b>1.869.588,45</b>	<b>1.493.933,25</b>	<b>1.493.933,25</b>	<b>0</b>

El Director



El Secretario 37

## 2. RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO.

OBTENCIÓN DEL RESULTADO CONTABLE CORREGIDO (Base de cálculo para el porcentaje de gasto en los fines fundacionales) Y DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS									
EJERCICIO 2016	B Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes (-) del resultado contable	G Resultado contable corregido (B+E-F)	Acuerdo del Patronato sobre la distribución del resultado del ejercicio		
		C Dotaciones a la amortización y correcciones por deterioro de valor de activos no corrientes afectos a actividades propias	D Gastos de la actividad propia (directos e indirectos) sin amortizaciones ni correcciones por deterioro de valor de activos no corrientes	E TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES (C+D)	F Ingresos no computables: (Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice activ. propia y el de bienes y derechos considerados de dotación fundacional)		A fines	A dotación	A reservas
							H Importe	I Importe	J Importe
(N)	530.527,04	58.968,95	1.965.491,34	2.024.460,29		1.493.933,25	100,00		

### 24.3 Gastos de administración:

Ejercicio	Límites alternativos		C Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	D Gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos	E TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (C+D)	Exceso o defecto de gasto en relación al límite elegido (E-A) ó (E-B)
	A 5% de los Fondos propios	B 20% del resultado contable corregido				
(N)	27.796,69	298.786,65			0,00	No supera

**25.- ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS:**

En el ejercicio 2016 no hay operaciones de este tipo.

**26.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE:**

En este capítulo cabe reseñar la recomendación incluida en el informe del TC recibido en el mes de febrero, sobre la auditoría patrimonial realizada a las fundaciones del sector público de los ejercicios 2014-2015, en la que se señala que la Fundación Centro Nacional del Vidrio no tiene reflejado en su patrimonio cantidad alguna que valore la cesión de uso sobre la Real Fábrica de Cristales de La Granja.

**27.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS:**

Los miembros del Patronato, no reciben contraprestación alguna por el desempeño de sus funciones.

La fundación no tiene contratado ningún plan de pensiones, ni ha realizado anticipos ni créditos al personal de alta dirección ni a los miembros del Órgano de Gobierno.

El personal de Alta dirección de la Fundación es el siguiente:

D. Fernando Bayón Mariné Director General, no recibe retribución alguna con cargo a los presupuestos de la Fundación Centro Nacional del Vidrio.

Con fecha 1 de enero de 2016 EOI nombro Gerente a D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Blanca García Agulló, que no recibe prestación alguna con cargo a la Fundación Centro Nacional del Vidrio.

**28.- OTRA INFORMACIÓN:****28.1 Cambios en el Órgano de Gobierno, Dirección y representación.**

Con fecha 21 de junio de 2013 se publicó el informe de la reforma de las Administraciones según el cual la Fundación EOI, Escuela de Organización Industrial, asumía la gestión de la Real Fábrica de Cristales de la Granja mediante una Encomienda de Gestión Industrial por un periodo de dos años (2013-2015), y por importe total de 382.703,00€, sujeta a IVA. Esta Encomienda fue renovada con fecha 30 de junio de 2015 por un nuevo periodo de 2 años y un importe total de 286.748.00 €.

**28.2 Información sobre autorizaciones otorgadas.**

Durante el ejercicio 2016 no se ha otorgado ninguna autorización ni concesión administrativa.

**28.3 Número de personas empleadas en el curso del ejercicio.**

Categorías	Hombres	Mujeres	T. c/minúsv.	Salario medio anual
Director Área		1		39.844
Jefe Adtivo. 1 <sup>a</sup>	1	1		30.337
Jefe Adtivo. 2 <sup>a</sup>	1	2	1	19.702
Maestro Vidriero	2			29.891
Oficial 1 <sup>a</sup> de Oficio	11	9		16.200
Oficial 1 <sup>a</sup> Adtivo.	1	3		19.000
Oficial 2 <sup>a</sup> de Oficio	2	6	2	17.171
Oficial 2 <sup>a</sup> Adtivo.	1			15.838
Vendedor	2			16.376
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>22</b>		

**28.4. Auditoría de Cuentas.**

La Fundación Centro Nacional del Vidrio no tiene contratado ningún auditor externo. Sus cuentas anuales son auditadas por la Intervención General de la Administración del Estado.

**28.5. Naturaleza y propósito de negocio de acuerdos.**

La Fundación no ha celebrado acuerdos distintos con impacto financiero que los recogidos en las Cuentas Anuales.

**28.6 Inversiones financieras.**

Durante el ejercicio 2016, al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, la Fundación Centro Nacional del Vidrio posee una participación de Caja de Almedralejo, por importe de 300,50 € adquirida en 2015.

**29.- INFORMACIÓN SEGMENTADA:**

Todas las áreas de actividad de la Fundación, están relacionadas entre sí, el Museo integra en su visita las demostraciones del Horno y de los distintos talleres que conforman el área Técnica, que a su vez sirven con área de prácticas para los alumnos de la Escuela Superior del Vidrio y de los distintos talleres y actividades que organiza la Fundación.

**30.-PROMEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.**

Durante el ejercicio 2016 el promedio de pago a proveedores ha sido de 35 días fecha factura.

## 30.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO:

	NOTAS de la MEMORIA A	(Debe) Haber	
		2016	2015
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN</b>			
<b>1. Excedente del ejercicio antes de impuestos</b>		- 530.527,04	- 937.047,89
<b>2. Ajustes del resultado</b>		18.474,07	80.135,78
a) Amortización del Inmovilizado (+)		58.968,95	63.077,23
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)			-31.132,66
c) Variación de provisiones (+/-)		-77.841,40	-2.900,85
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)		-48.090,00	-60.592,75
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)			
g) Ingresos financieros (-)		-30,36	-144,70
h) Gastos financieros (+)		85.466,88	111.829,51
i) Diferencias de cambio (+/-)			
j) Variación de valor razonable en Instrumentos financieros (+/-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>		404.182,23	12.986,20
a) Existencias (+/-)		-30.207,99	118.450,76
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		140.509,73	10.541,93
c) Otros activos corrientes (+/-)		237,30	95.675,75
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		137.960,39	-194.620,75
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		56.595,40	
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		99.087,40	-17.061,49
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		-	-
a) Pagos de intereses (-)		85.436,52	111.684,81
b) Cobro de dividendos (+)		-85.466,88	-111.829,51
c) Cobros de intereses (+)		30,36	
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)			144,70
e) Otros pagos y (cobros) (-/+)			
<b>5. Flujos netos de efectivo de las actividades de explotación (+/- -1+/-2+/-3+/-4)</b>		- 193.307,26	- 955.610,72
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>6. Pagos por inversiones (-)</b>		-5.384,00	-7.682,58
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible		-3.616,33	
c) Inmovilizado material		-1.412,31	-7.493,40
d) Bienes del Patrimonio Histórico		-355,36	-189,18
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos.			

<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>			<b>4.449,31</b>
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			4.449,31
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos.			
<b>8. Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>		<b>-5.384,00</b>	<b>-3.233,27</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio</b>			
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social		<b>11.953,81</b>	<b>-57.300,57</b>
b) Disminuciones del fondo social		5.791,18	-1.463,67
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos. (+)		-17.744,99	-55.836,90
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>188.620,43</b>	<b>928.793,93</b>
a) Emisión		221.397,17	
1. Obligaciones y valores similares (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)		221.397,17	1.314.540,14
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)			
4. Otras deudas (+)			
b) Devolución y amortización de		-32.776,74	
1. Obligaciones y valores similares (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)		-32.776,74	-385.746,21
<b>11. Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)</b>		<b>176.666,62</b>	<b>871.493,36</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>			
<b>E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)</b>			
		<b>22.024,64</b>	<b>-87.350,63</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo		106.018,73	193.369,36
Efectivo o equivalentes al final del periodo		<b>83.994,09</b>	<b>106.018,73</b>
<b>DIFERENCIA DE EFECTIVO O EQUIVALENTES EN EL EJERCICIO</b>		<b>22.024,64</b>	<b>-87.350,63</b>

**Informe del Art. 129.3 LGP  
(ORDEN EHA/614/2008)**

Entidad: Fundación Centro Nacional del Vidrio

Página: 1 de 1

Código: FD1343

NIF: G40012221

INFORME DEL ART. 129.3 LGP  
(ORDEN EHA/614/2009)

2016  
(FORMULADAS)

Modelo: ARTÍCULO 3.A) INFORMACIÓN RELATIVA AL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

**Descripción (texto)** En Centro Nacional del Vidrio no realiza programas de actuación plurianual.

**Fichero**

Entidad: Fundación Centro Nacional del Vidrio

Página: 1 de 7

Código: FD1343

NIF: G40012221

INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)

2016

Modelo: ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

(FORMULADAS)  
MILES de EUROS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>						
<b>1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA</b>	<b>399</b>	<b>0</b>	<b>758</b>	<b>-141</b>	<b>84,32</b>	
a) Cuotas de usuarios y afiliados	31	0	14	-17	45,16	
Cuotas de asociados y afiliados	6	0	0	-6	0,00	
Aportaciones de usuarios	25	0	14	-11	56,00	
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	5	0	10	5	200,00	
De la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
De la Unión Europea	0	0	0	0	0,00	
De otros	5	0	10	5	200,00	
c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio	863	0	734	-129	85,05	
De la Administración General del Estado	463	0	463	0	100,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
De la Unión Europea	0	0	0	0	0,00	
De otros	400	0	271	-129	67,75	
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación	0	0	0	0	0,00	

Entidad: Fundación Centro Nacional del Vidrio

Código: FD1343 NIF: G40012221

INFORME DEL ART. 129.3 LSP (ORDEN EHA/614/2009)

Modelo: ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
e) Reintegro de ayudas y asignaciones	0	0	0	0	0,00	
<b>2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL</b>	<b>985</b>	<b>0</b>	<b>687</b>	<b>-298</b>	<b>69,75</b>	
<b>3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	
a) Ayudas monetarias	0	0	0	0	0,00	
Al sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
Al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
A otros	0	0	0	0	0,00	
b) Ayudas no monetarias	0	0	0	0	0,00	
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0	0	0	0	0,00	
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0	0	0	0	0,00	
<b>4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>0,00</b>	
<b>5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	
<b>6. APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>-140</b>	<b>0</b>	<b>-118</b>	<b>22</b>	<b>84,29</b>	
<b>7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0	0	0	0	0,00	
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil	0	0	0	0	0,00	
De la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	

Entidad: Fundación Centro Nacional del Vidrio

Página: 3 de 7

Código: FD1343 NIF: G40012221

INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)

2016

Modelo: ARTÍCULO 3.8) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

(FORMULADAS)  
MILES de EUROS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
De la Unión Europea	0	0	0	0	0,00	
De otros	0	0	0	0	0,00	
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación para la actividad mercantil	0	0	0	0	0,00	
<b>8. GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>-1.060</b>	<b>0</b>	<b>-1.651</b>	<b>-591</b>	<b>155,75</b>	
a) Sueldos y salarios	-745	0	-870	-125	116,78	
b) Indemnizaciones	-50	0	-490	-440	980,00	
c) Seguridad Social a cargo de la entidad	-253	0	-277	-24	109,49	
d) Otras cargas sociales	-12	0	-14	-2	116,67	
e) Provisiones	0	0	0	0	0,00	
<b>9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>-610</b>	<b>0</b>	<b>-118</b>	<b>492</b>	<b>19,34</b>	
a) Servicios exteriores	-600	0	-432	168	72,00	
b) Tributos	0	0	-7	-7	0,00	
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0	0	321	321	0,00	
d) Otros gastos de gestión corriente	-10	0	0	10	0,00	
e) Reintegro de subvenciones para la actividad mercantil	0	0	0	0	0,00	
<b>10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>	<b>-55</b>	<b>0</b>	<b>-59</b>	<b>-4</b>	<b>107,27</b>	
<b>11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADAS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>48</b>	<b>0</b>	<b>48</b>	<b>0</b>	<b>100,00</b>	

Entidad: Fundación Centro Nacional del Vidrio

Código: FD1343 NIF: G40012221

INFORME DEL ART. 129.3 LSP (ORDEN EHA/614/2009)

Modelo: ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
a) Afectas a la actividad propia	48	0	48	0	100,00	
b) Afectas a la actividad mercantil	0	0	0	0	0,00	
<b>12. EXCESOS DE PROVISIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	
<b>13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	
a) Deterioro y pérdidas	0	0	0	0	0,00	
b) Resultados por enajenaciones y otras	0	0	0	0	0,00	
<b>14. OTROS RESULTADOS</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>-7</b>	<b>-12</b>	<b>-140,00</b>	
<b>15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15)</b>	<b>72</b>	<b>0</b>	<b>-445</b>	<b>-517</b>	<b>-618,06</b>	
<b>16. INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0	0	0	0	0,00	
a1) En entidades del grupo y asociadas	0	0	0	0	0,00	
a2) En terceros	0	0	0	0	0,00	
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0	0	0	0	0,00	
b1) De entidades del grupo y asociadas	0	0	0	0	0,00	
b2) De terceros	0	0	0	0	0,00	
<b>17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE CARÁCTER FINANCIERO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	
a) Afectas a la actividad propia	0	0	0	0	0,00	
b) Afectas a la actividad mercantil	0	0	0	0	0,00	
<b>18. GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>-72</b>	<b>0</b>	<b>-85</b>	<b>-13</b>	<b>118,06</b>	

Entidad: Fundación Centro Nacional del Vidrio

Página: 5 de 7

Código: FD1343

NIF: G40012221

INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)

2016

Modelo: ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

(FORMULADAS)  
MILES de EUROS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas	0	0	0	0	0,00	
b) Por deudas con terceros	-72	0	-85	-13	118,06	
c) Por actualización de provisiones	0	0	0	0	0,00	
<b>19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	
a) Cartera de negociación y otros	0	0	0	0	0,00	
b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0	0	0	0	0,00	
<b>20. DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	
<b>21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	
a) Deterioro y pérdidas	0	0	0	0	0,00	
b) Resultado por enajenaciones y otras	0	0	0	0	0,00	
<b>22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+17+18+19+20+21+22)	-72	0	-85	-13	118,06	
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	0	0	-530	-530	0,00	
<b>23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+23)	0	0	-530	-530	0,00	
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>						
<b>24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	

Entidad: Fundación Centro Nacional del Vidrio

Página: 6 de 7

Código: FD1343 NIF: G40012221

INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)

2016

Modelo: ARTÍCULO 3.B).ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

(FORMULADAS)  
MILES de EUROS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
<b>A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+24)</b>	0	0	-530	-530	0,00	
<b>C1) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>						
1. Activos financieros disponibles para la venta	0	0	0	0	0,00	
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	0	0	0	0	0,00	
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0	0	0	0	0,00	
4. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	0	0	0	0	0,00	
5. Efecto impositivo	0	0	0	0	0,00	
<b>C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5)</b>	0	0	0	0	0,00	
<b>D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>						
1. Activos financieros disponibles para la venta	0	0	0	0	0,00	
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	0	0	0	0	0,00	
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0	0	0	0	0,00	
4. Efecto impositivo	0	0	0	0	0,00	
<b>D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)</b>	0	0	0	0	0,00	
<b>E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+D.1)</b>	0	0	0	0	0,00	
<b>F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO</b>	0	0	0	0	0,00	

Entidad: Fundación Centro Nacional del Vidrio

Código: FD1343

NIF: G40012221

INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)

2016

(FORMULADAS)  
MILES de EUROS

Modelo: ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
G) AJUSTES POR ERRORES	0	0	0	0	0,00	
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL	0	0	0	0	0,00	
I) OTRAS VARIACIONES	0	0	-60	-60	0,00	
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)	0	0	-590	-590	0,00	

**Causa desviaciones y Justificación del cumplimiento de la normativa de modificación de los presupuestos de explotación**

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción de causas y/o justificación (texto)

Explicación a las desviaciones:

Subvenciones: La falta de conocimiento de las aportaciones anuales a la elaboración del presupuesto por parte de las entidades que las aportan han producido la desviación de 129 miles de € ya que dependían en su mayoría de la disponibilidad presupuestaria de los otorgantes.

Ingresos: En este ejercicio no se han realizado ventas especiales en otros puntos disintos a la Fundación, sin embargo, los ingresos provenientes de Museo han experimentado un incremento importante.

Gastos de personal: A mayores de lo presupuestado, se ha abonado la parte correspondiente a la paga extraordinaria de 2016. Así mismo, se desconocía, al cierre del ejercicio la aprobación de la subida del 1% en PPGG del Estado aplicada en este ejercicio.

En cuanto a aprovisionamientos y otros gastos, se ha trabajado para mejorar las ofertas de proveedores y la eficiencia de los medios productivos y personales.

Fichero (causa desviaciones)

Fichero (justificación modificaciones)

Entidad: Fundación Centro Nacional del Vidrio

Página: 1 de 6

Código: FD1343

NIF: G40012221

INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)

2016

Modelo: ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL

(FORMULADAS)  
MILES DE EUROS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN</b>						
<b>1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	0	0	-530	-530	0,00	
<b>2. AJUSTES DEL RESULTADO</b>	79	0	18	-61	22,78	
a) Amortización del inmovilizado (+)	55	0	59	4	107,27	
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	0	0	0	0	0,00	
c) Variación de provisiones (+/-)	0	0	-78	-78	0,00	
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	-48	0	-48	0	100,00	
d.1) Para la actividad propia	-48	0	-48	0	100,00	
d.2) Para la actividad mercantil	0	0	0	0	0,00	
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado (+/-)	0	0	0	0	0,00	
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	0	0	0	0	0,00	
g) Ingresos financieros (-)	0	0	0	0	0,00	
h) Gastos financieros (+)	72	0	85	13	118,06	
i) Diferencias de cambio (+/-)	0	0	0	0	0,00	
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	0	0	0	0	0,00	
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	0	0	0	0	0,00	
<b>3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>	-190	0	403	593	-212,11	
a) Existencias (+/-)	0	0	-30	-30	0,00	
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-1	0	140	141	-14.000,00	
c) Otros activos corrientes (+/-)	23	0	0	-23	0,00	

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-212	0	138	350	-65,09	
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0	0	56	56	0,00	
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0	0	99	99	0,00	
<b>4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN</b>	<b>-72</b>	<b>0</b>	<b>-85</b>	<b>-13</b>	<b>118,06</b>	
a) Pagos de intereses (-)	-72	0	-85	-13	118,06	
b) Cobros de dividendos (+)	0	0	0	0	0,00	
c) Cobros de intereses (+)	0	0	0	0	0,00	
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	0	0	0	0,00	
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	0	0	0	0	0,00	
<b>5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN (+/--1/+/-2/+/-3/+/-4)</b>	<b>-183</b>	<b>0</b>	<b>-194</b>	<b>-11</b>	<b>106,01</b>	
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>						
<b>6. PAGOS POR INVERSIONES (-)</b>	<b>-105</b>	<b>0</b>	<b>-5</b>	<b>100</b>	<b>4,76</b>	
a) Entidades del grupo y asociadas	0	0	0	0	0,00	
b) Inmovilizado intangible	0	0	-4	-4	0,00	
c) Inmovilizado material	-105	0	-1	104	0,95	
d) Bienes del Patrimonio Histórico	0	0	0	0	0,00	
e) Inversiones inmobiliarias	0	0	0	0	0,00	
f) Otros activos financieros	0	0	0	0	0,00	
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0	0	0	0,00	
h) Otros activos	0	0	0	0	0,00	

Entidad: Fundación Centro Nacional del Vidrio

Código: FD1343 NIF: G40012221

Modelo: ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL

INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)

Página: 3 de 6

2016

(FORMULADAS)  
MILES de EUROS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
<b>7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)</b>	0	0	0	0	0,00	
a) Entidades del grupo y asociadas	0	0	0	0	0,00	
b) Inmovilizado intangible	0	0	0	0	0,00	
c) Inmovilizado material	0	0	0	0	0,00	
d) Bienes del Patrimonio Histórico	0	0	0	0	0,00	
e) Inversiones inmobiliarias	0	0	0	0	0,00	
f) Otros activos financieros	0	0	0	0	0,00	
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0	0	0	0,00	
h) Otros activos	0	0	0	0	0,00	
<b>8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)</b>	-105	0	-5	100	4,76	
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>						
<b>9. COBROS Y PAGOS POR OPERACIONES DE PATRIMONIO</b>	0	0	-12	-12	0,00	
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social (+)	0	0	0	0	0,00	
De la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
De otros	0	0	0	0	0,00	
b) Disminuciones del fondo social (-)	0	0	0	0	0,00	
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	0	6	6	0,00	
	0	0	-18	-18	0,00	

Entidad: Fundación Centro Nacional del Vidrio

Código: FD1343 NIF: G40012221

INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)

2016

(FORMULADAS)  
MILES DE EUROS

Modelo: ARTÍCULO 3.B) ANEXO I, LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.I.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
c.1) Para la actividad propia	0	0	-18	-18	0,00	
De la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
De la Unión Europea	0	0	0	0	0,00	
De otros	0	0	-18	-18	0,00	
c.2) Para la actividad mercantil	0	0	0	0	0,00	
De la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
De la Unión Europea	0	0	0	0	0,00	
De otros	0	0	0	0	0,00	
<b>10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO</b>	<b>114</b>	<b>0</b>	<b>189</b>	<b>75</b>	<b>165,79</b>	
a) Emisión	114	0	221	107	193,86	
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	0	0	0	0	0,00	
2. Deudas con entidades de crédito (+)	114	0	221	107	193,86	
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)	0	0	0	0	0,00	

Entidad: Fundación Centro Nacional del Vidrio

Código: FD1343 NIF: G40012221

INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)

Modelo: ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)	0	0	0	0	0,00	
De la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
De otros	0	0	0	0	0,00	
5. Préstamos procedentes del sector público (+)	0	0	0	0	0,00	
De la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
De otros	0	0	0	0	0,00	
6. Otras deudas (+)	0	0	0	0	0,00	
b) Devolución y amortización de	0	0	-32	-32	0,00	
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	0	0	0	0	0,00	
2. Deudas con entidades de crédito (-)	0	0	0	0	0,00	
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)	0	0	0	0	0,00	
4. Otras deudas (-)	0	0	-32	-32	0,00	
<b>11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/- 9+/-10)</b>	<b>114</b>	<b>0</b>	<b>177</b>	<b>63</b>	<b>155,26</b>	

Entidad: Fundación Centro Nacional del Vídrío

Código: FD1343

NIF: G40012221

INFORME DEL ART. 125.3 LGP (ORDEN EHA/814/2009)

2016

Modelo: ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL

(FORMULADAS)  
MILES de EUROS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0	0	0	0	0,00	
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)	-174	0	-22	152	12,64	
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	187	0	106	-81	56,68	
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	13	0	84	71	646,15	

**Causa desviaciones y Justificación del cumplimiento de la normativa de modificación de los presupuestos de capital**

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción de causas y/o justificación (texto)

No se han podido realizar las inversiones previstas para este ejercicio.

Las desviaciones en el Fondo social (reservas) se deben a regularizaciones realizadas procedentes de ejercicios anteriores que están explicadas en la Memoria.

Fichero (causa desviaciones)

Fichero (justificación modificaciones)

Entidad: Fundación Centro Nacional del Vídirio

Página: 1 de 1

Código: FD1343 NIF: G40012221

INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)

2016

Modelo: ARTICULO 3.C) ANEXO II.A. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DE INVERSIONES. DETALLE POR ENTIDADES, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

(FORMULADAS)  
MILES de EUROS

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGE AÑO n	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n
CASTILLA Y LEÓN	SEGOVIA	50,00	(2)
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>50,00</b>	<b>5,00</b>

(1) Los datos de esta columna deben coincidir con los que figuran, para la entidad, en la columna Inversión Total Presupuestada en el ejercicio, de los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio (Anexo de Inversiones Reales, Distribución Orgánica de la Serie Verde).

(2) En esta columna se presentará información regionalizada de los pagos por las adquisiciones del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias.

(3) El Total General de las columnas Inversión Total Aprobada PGE año n deberá coincidir en los anexos II.A y II.B de la Orden EHA/614/2009, de 3 de marzo, para cada ejercicio.

Entidad: Fundación Centro Nacional del Vidrio

Código: FD1343

NIF: G40012221

INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)

Página: 1 de 1

2016

Modelo: ARTÍCULO 3.C) ANEXO II.B. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DE INVERSIONES. DETALLE POR ENTIDADES, PROYECTOS, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS  
(FORMULADAS)  
MILES DE EUROS

CÓDIGO DE PROYECTO	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	IND. REG.	COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGE AÑO n	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n
(4)	(4)	(3)			(1)	(2)
001	mejora de instalaciones y aplicaciones	Uniprovinc	CASTILLA Y LEÓN	SEGOVIA	50,00	5,00
TOTAL GENERAL					50,00	5,00

(1) Los datos de esta columna deben coincidir con los que figuran, para la entidad, en la columna Inversión Total Presupuestada en el ejercicio, de los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio (Anexo de Inversiones Reales, Distribución Orgánica de la Serie Verde).

(2) En esta columna se presentará información regionalizada de los pagos por las adquisiciones del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias.

(3) El Total General de las columnas Inversión Total Aprobada PGE año n deberá coincidir en los anexos II.A y II.B de la Orden EHA/614/2009, de 3 de marzo, para cada ejercicio.

(3) P: Proyecto Pluriprovincial; U: Proyecto Uniprovincial

(4) En las columnas Código de Proyecto y Denominación del Proyecto los datos deberán coincidir con los que figuran, para la entidad, en las columnas de Código de Proyecto y Denominación de los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio (Anexo de Inversiones Reales, Distribución Orgánica de la Serie Verde), añadiendo aquellos proyectos que inicialmente no aparecían en los PGE y en los cuales se haya efectuado inversión.

Entidad: Fundación Centro Nacional del Vidrio

Página: 1 de 1

Código: FD1343

NIF: G40012221

INFORME DEL ART. 129.3 LGP  
(ORDEN EHA/614/2009)

2016

Modelo: ARTÍCULO 4. INFORMACIÓN RELATIVA A LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS-PROGRAMA

(FORMULADAS)

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

**Descripción (texto)** Durante el 2016 no ha habido ejecución de contratos-programa

**Fichero**

Entidad: Fundación Centro Nacional del Vidrio

Página: 1 de 1

Código: FD1343

NIF: G40012221

INFORME DEL ART. 129.3 LGP  
(ORDEN EHA/614/2009)

2016

(FORMULADAS)

Modelo: ARTÍCULO 5. ANEXO III. INFORMACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO, APROBADO POR REAL DECRETO LEGISLATIVO 3/2011, DE 14 DE NOVIEMBRE

MILES de EUROS

(La información aportada en este anexo vendrá referida a los contratos licitados en el ejercicio por la entidad)

Poder adjudicador NO

**CONTRATOS SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA**

PROCEDIMIENTO	NÚMERO	IMPORTE TOTAL (IVA incluido)
<b>TOTAL</b>	0,00	0,00

**CONTRATOS NO SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA**

PROCEDIMIENTO (1)	SISTEMA DE ADJUDICACIÓN (2)	NÚMERO	IMPORTE TOTAL (IVA incluido)	NÚMERO DE CONTRATOS PUBLICADOS EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE
<b>TOTAL</b>		0,00	0,00	0,00

(1) Deberá justificarse el procedimiento de adjudicación aplicado, especialmente cuando difiera del procedimiento abierto y cuando se modifique el procedimiento utilizado respecto a contratos anteriores.

(2) Deberá describirse brevemente el sistema de adjudicación utilizado en cada uno de los procedimientos que se reflejan en el cuadro.

**Justificación del procedimiento y descripción del sistema de adjudicación (1) y (2)**

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

**Justificación y descripción (texto)** No se ha realizado ningún contrato sujeto a regulación armonizada

**Fichero**

Entidad: Fundación Centro Nacional del Vidrio

Página: 1 de 1

Código: FD1343

NIF: G40012221

INFORME DEL ART. 129.3 LGP  
(ORDEN EHA/614/2009)

2016

(FORMULADAS)

Modelo: ARTÍCULO 5. SEGUNDO PÁRRAFO. INFORMACIÓN SOBRE LA SUJECIÓN A LA LEY 31/2007, DE 30 DE OCTUBRE, Y SOBRE LA NORMATIVA INTERNA EN MATERIA DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto) La Fundación no realiza actividades sujetas a la Ley 31/2007

Fichero

Entidad: Fundación Centro Nacional del Vidrio

Página: 1 de 1

Código: FD1343

NIF: G40012221

INFORME DEL ART. 129.3 LGP  
(ORDEN EHA/614/2009)

2016

(FORMULADAS)

Modelo: ARTÍCULO 6. INFORMACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS QUE EN MATERIA DE PERSONAL Y DISPOSICIÓN DE FONDOS HAN DE CUMPLIR LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO FUNDACIONAL

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

**Descripción (texto)** La Fundación cumple con todas las normas y principios en materia de personal. todos los ejercicios remite para su aprobación por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas la plantilla y masa salarial. En 2016 no se han realizado contrataciones de personal.

**Fichero**

Entidad: Fundación Centro Nacional del Vidrio

Página: 1 de 1

Código: FD1343

NIF: G40012221

INFORME DEL ART. 129.3 LGP  
(ORDEN EHA/614/2009)

2016

(FORMULADAS)

Modelo: ARTÍCULO 7. INFORMACIÓN SOBRE GARANTÍAS RECIBIDAS O CONCEDIDAS A OTRAS ENTIDADES  
DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto) La Fundación no ha recibido ni concedido garantías durante el ejercicio 2016

Fichero

Entidad: Fundación Centro Nacional del Vidrio

Página: 1 de 1

Código: FD1343

NIF: G40012221

INFORME DEL ART. 129.3 LGP  
(ORDEN EHA/614/2009)

2016

Modelo: ARTÍCULO 8.A) ANEXO IV. 1. INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL. SISTEMAS EMPLEADOS PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL

(FORMULADAS)

### 1. DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS EMPLEADOS PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL.

#### Sistemas con convocatoria pública:

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto)

Fichero

Documento\_M599\_1.docx

#### Sistemas sin convocatoria pública:

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto)

Fichero

Entidad: Fundación Centro Nacional del Vidrio

Página: 1 de 1

Código: FD1343

NIF: G40012221

INFORME DEL ART. 129.3 LGP  
(ORDEN EHA/614/2009)

2016

(FORMULADAS)  
MILES de EUROS

Modelo: ARTÍCULO 8.B) ANEXO IV. 2. INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL. EVOLUCIÓN DE LOS SUELDOS Y SALARIOS, PLANTILLA MEDIA Y SUELDO MEDIO DE PERSONAL

**2. EVOLUCIÓN EN LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS DE LOS SUELDOS Y SALARIOS, LA PLANTILLA MEDIA Y EL SUELDO MEDIO DE PERSONAL.**

CONCEPTO	AÑO (n-2)	AÑO (n-1)	TASA DE VARIACIÓN $\frac{[(n-1) - (n-2)]}{(n-2)} \times 100$	AÑO n	TASA DE VARIACIÓN $\frac{[(n) - (n-1)]}{(n-1)} \times 100$
(1) Sueldos y salarios	870.602,99	860.262,99	-1,19	840.984,98	-2,24
(2) Plantilla media total	43,50	43,00	-1,15	42,00	-2,33
Hombres	17,50	17,00	-2,86	16,00	-5,88
- Temporales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Fijos	17,50	17,00	-2,86	16,00	-5,88
Mujeres	26,00	26,00	0,00	26,00	0,00
- Temporales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Fijos	26,00	26,00	0,00	26,00	0,00
<b>(1)/(2) Sueldo medio de personal</b>	<b>20.013,86</b>	<b>20.006,12</b>	<b>-0,04</b>	<b>20.023,45</b>	<b>0,09</b>

Entidad: Fundación Centro Nacional del Vidrio

Página: 1 de 1

Código: FD1343

NIF: G40012221

INFORME DEL ART. 129.3 LGP  
(ORDEN EHA/614/2009)

2016

(FORMULADAS)

MILES de EUROS

Modelo: ARTÍCULO 8.C) Y D) ANEXO IV. 3. INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL. NORMAS O ACUERDOS QUE DETERMINAN LOS INCREMENTOS SALARIALES Y EL ORIGEN DE LAS MODIFICACIONES EN LOS SUELDOS Y SALARIOS

**3. NORMAS O ACUERDOS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO QUE DETERMINAN INCREMENTOS SALARIALES Y ORIGEN DE LAS MODIFICACIONES EN LOS SUELDOS Y SALARIOS RESPECTO AL EJERCICIO ANTERIOR.**

**INCREMENTO RETRIBUTIVO GENERAL: NORMA O ACUERDO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO QUE AUTORIZA EL INCREMENTO RETRIBUTIVO**

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto) El aprobado en los PPGG del Estado para 2016 que es de un 1% .

Fichero

CONCEPTO	IMPORTE
Incremento retributivo general	9.341,50
(+) Altas	0,00
- Temporales	0,00
- Fijos	0,00
(-) Bajas	0,00
- Temporales	0,00
- Fijos	0,00
(+/-) Revisiones Individuales	0,00
- Con cambio de categoría	0,00
- Sin cambio de categoría	0,00
(+/-) Otros	0,00
<b>Variación del concepto de sueldos y salarios</b>	<b>9.341,50</b>

**INCREMENTO RETRIBUTIVO GENERAL:** Incremento acordado por la entidad con carácter general en base a convenio colectivo, acuerdo del órgano de gobierno o, en su caso, cláusulas contractuales. En texto aparte deberán explicarse las normas aplicables y porcentajes por grupos homogéneos de personal si existen varios.

**ALTAS:** Importe total cobrado por todos los conceptos por personas que fueron alta en el ejercicio.

**BAJAS:** Diferencia entre retribución total percibida por las personas que fueron baja durante el año, excluidas indemnizaciones, y las que les habría correspondido de haber permanecido en la empresa durante todo el año.

**REVISIONES INDIVIDUALES:** Incrementos acordados por la entidad individualmente en lo que supere el incremento aplicado con carácter general.

**OTROS:** Se recogerán los siguientes componentes:

(+) Antigüedad: Importe pagado por nuevos complementos por antigüedad devengados.

(+/-) Cambios en régimen de dedicación, jornada, horas extraordinarias, incapacidad laboral temporal y otras condiciones.

(+/-) Otros no incluidos en los demás apartados.

Entidad: Fundación Centro Nacional del Vidrio

Página: 1 de 2

Código: FD1343

NIF: G40012221

INFORME DEL ART. 129.3 LGP  
(ORDEN EHA/614/2009)

2016

(FORMULADAS)

MILES de EUROS

Modelo: ARTÍCULO 8.E), F) Y G) ANEXO IV. 4 A 6. INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL. ALTAS, BAJAS E INDEMNIZACIONES Y OTRA INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL

#### 4. ALTAS.

ALTAS	EFECTIVOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Mediante sistemas de selección con convocatoria pública	0	0	0
Mediante sistemas de selección sin convocatoria pública	0	0	0
<b>Total altas del ejercicio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

#### 5. BAJAS E INDEMNIZACIONES.

BAJAS	EFECTIVOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Con derecho a indemnización	1	0	1
Sin derecho a indemnización	0	0	0
<b>Total bajas del ejercicio</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

CONCEPTO	NÚMERO	IMPORTE
Indemnizaciones fijadas judicialmente	1,00	50.000,00
Indemnizaciones por despido no fijadas judicialmente	0,00	0,00
Importe medio de indemnización		0,00
Importe de la indemnización mas alta		50.000,00

#### 6. OTRA INFORMACIÓN.

<b>Entidad:</b>	Fundación Centro Nacional del Vidrio	<b>Página:</b>	2 de 2
<b>Código:</b>	FD1343	<b>NIF:</b>	G40012221
			INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)
<b>Modelo:</b>	ARTÍCULO 8.E), F) Y G) ANEXO IV. 4 A 6. INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL. ALTAS, BAJAS E INDEMNIZACIONES Y OTRA INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL		<b>2016</b> <b>(FORMULADAS)</b> <b>MILES de EUROS</b>

CONCEPTO	VALOR
Sueldos y salarios/Ingresos de explotación (70,73,74,75)	1,11
(Ingresos de explotación (70,73,74,75)/plantilla media) x 100	17.689,42
Servicios de profesionales independientes (623)/Sueldos y salarios	0,01
Importe satisfecho a empresas de trabajo temporal (*)	0,00

(\*) Contemplado en la disposición adicional quinta de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo electrónico de la entidad. El original se encuentra en el archivo electrónico de la entidad.



Entidad: Fundación Centro Nacional del Vidrio

Página: 1 de 1

Código: FD1343

NIF: G40012221

INFORME DEL ART. 129.3 LGP  
(ORDEN EHA/614/2009)

2016

(FORMULADAS)

Modelo: ARTÍCULO 9. ANEXO V.A. INFORMACIÓN SOBRE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL.  
CONSTITUCIÓN Y MIEMBROS

Indique si la entidad ha constituido la Comisión de Auditoría y Control en virtud de lo dispuesto en el artículo 180.3 de la Ley 33/2003, de 3 de NO  
noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas

En caso de que la entidad no esté sujeta a dicho artículo, indique si ha constituido una Comisión de Auditoría y Control.

**FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN:**

**MIEMBROS DE LA COMISIÓN:**

Presidente

Secretario

Vocales

Entidad: Fundación Centro Nacional del Vidrio

Página: 1 de 1

Código: FD1343

NIF: G40012221

INFORME DEL ART. 129.3 LGP  
(ORDEN EHA/614/2009)

2016

Modelo: ARTÍCULO 9. ANEXO V.B. INFORMACIÓN SOBRE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL.  
FUNCIONES

(FORMULADAS)

1. Indique si entre las funciones encomendadas se encuentran las siguientes:

a) Supervisión de la información financiera que se rinde al Consejo de Administración.

NO

b) Selección y propuesta de nombramiento del auditor de cuentas.

NO

c) Informar al Consejo de Administración de los resultados de la auditoría de las cuentas anuales realizada por el auditor externo o de otras actuaciones de control llevadas a cabo por la Intervención General de la Administración del Estado o el Tribunal de Cuentas.

NO

d) Seguimiento de las recomendaciones efectuadas por los auditores.

NO

e) Velar por el diseño y cumplimiento de unos adecuados procesos de gestión económico financiera.

NO

f) Supervisar el funcionamiento de la auditoría interna.

NO

g) Alguna otra distinta de las anteriores, especificar:

2. Indique el número de reuniones mantenidas en relación con las cuentas anuales del ejercicio correspondiente al presente informe.

0

3. Si entre las funciones encomendadas se encuentra la selección de los auditores de cuentas, indique el sistema y criterio seguido.

El sistema de información de las cuentas puede ser complementado mediante el sistema electrónico de información de las cuentas en formato XML en http://www.nsp.mimnato.gob.es

Entidad: Fundación Centro Nacional del Vidrio

Página: 1 de 1

Código: FD1343

NIF: G40012221

INFORME DEL ART. 129.3 LGP  
(ORDEN EHA/614/2009)

2016

Modelo: ARTÍCULO 10. OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A OTRAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER  
ECONÓMICO-FINANCIERO QUE ASUMA COMO CONSECUENCIA DE SU PERTENENCIA AL SECTOR  
PÚBLICO

(FORMULADAS)

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto)

Fichero

Entidad: Fundación Centro Nacional del Vidrio

Página: 1 de 1

Código: FD1343

NIF: G40012221

INFORME DEL ART. 129.3 LGP  
(ORDEN EHA/614/2009)

2016

(FORMULADAS)

Modelo: ANEXO VI. DILIGENCIA DEL RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO

"DILIGENCIA:

Para hacer constar que toda la información contenida en el presente informe de

la Fundación Centro Nacional del Vidrio

(indicar el nombre de la entidad) concuerda con la información contenida en las cuentas anuales

individuales formuladas

(indicar si son cuentas anuales individuales o consolidadas) aprobadas.

En el informe se incluye la siguiente información: (marcar lo que proceda)

Artículo 3:

a. Información relativa al Programa de Actuación Plurianual. SI

b. Liquidación de los Presupuestos de explotación y capital. SI

c. Información regionalizada de inversiones. SI

Artículo 4. Información sobre ejecución de contratos programa. SI

Artículo 5. Información relativa al cumplimiento de la Ley de Contratos del Sector Público y otra normativa en materia de procedimientos de contratación. SI

Artículo 6. Información relativa al cumplimiento de los principios que en materia de personal y disposición de fondos han de cumplir las entidades del sector público fundacional. SI

Artículo 7. Información sobre garantías recibidas o concedidas. SI

Artículo 8. Información sobre personal. SI

Artículo 9. Información sobre la Comisión de Auditoría y Control. SI

Artículo 10. Otra Información. SI

En San Ildefonso , a 31 de abril de 2017 .\*



Las cuentas anuales que contiene el presente documento, correspondientes al ejercicio económico 01/01/2016 a 31/12/2016 de la Fundación del Sector Público Centro Nacional del Vidrio, han sido aprobadas por el Patronato en la reunión celebrada el día 30/06/2017, en segunda convocatoria y se firman por los patronos asistentes:

Firma: 	Firma: 
Por la Diputación Provincial de Segovia y en calidad de Presidente en funciones de la FSPCNV: <b>D. Francisco Vázquez Requero</b> N.I.F.:	Por el Ministerio de Educación Cultura y Deporte: <b>D. José M.ª Mediero-López</b> N.I.F.: 753066A.
Firma: 	Firma: 
Por La Junta de Castilla y León: <b>D.ª Irene Núñez Martín</b> N.I.F.:	Por la Junta de Castilla y León: <b>D. Francisco Javier López-Escobar Anguiano</b> N.I.F.:
Firma: 	Firma: 
Por Patrimonio Nacional: <b>D.ª Alicia Pastor Mor</b> N.I.F.:	Por el Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso: <b>D. José Luis Vázquez Fernández</b> N.I.F.: 3450817N

Y para que así conste y surta los oportunos efectos, **lo certifico** en calidad de Secretario del Patronato de la Fundación del Sector Público Centro Nacional del Vidrio

  
  
 José Ramón Álvarez Redondo  
 Secretario del Patronato

**INFORME ANUAL RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LOS CÓDIGOS DE CONDUCTA  
SOBRE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO  
EJERCICIO ECONÓMICO 2016**

Durante el ejercicio arriba indicado, al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, la Fundación del Sector Público Centro Nacional del Vidrio **NO** ha realizado inversiones financieras temporales según se refleja en dichas cuentas.

En San Ildefonso a 30 de junio de 2017

EL SECRETARIO



Fdo.: José Ramón Álvarez Redondo

Vº Bº

EL PRESIDENTE



Fdo.: Francisco Vázquez Requero

## CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

**FUNDACIÓN: CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO**

**EJERCICIO: DEL 1/01/2016 AL 31/12/2016**

Don José Ramón Álvarez Redondo, en su calidad de Secretario del Patronato de la Fundación del Sector Público CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO, inscrita en el Registro de Fundaciones con número 148C,

### CERTIFICA:

- 1º) Que con fecha 30/06/2017, debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, con la asistencia de los patronos que figuran en la relación anexa a esta certificación. (1)
- 2º) Que en dicha reunión se adoptó por UNANIMIDAD (2) de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2016, cerrado el 31/12/2016, según consta en el acta.
- 3º) Que el excedente del ejercicio asciende a - **530.527,52** € y que se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación del dicho excedente, de acuerdo a la siguiente distribución:

APLICACIÓN	Importe
A dotación fundacional	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A excedentes negativos de ejercicios anteriores	- <b>530.527,52</b>
A .....	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
<b>TOTAL</b>	

- 4º) Que las cuentas anuales aprobadas se acompañan en Anexo a esta certificación y están compuestas de los siguientes estados: Balance de Situación, Cuenta de Resultados, Memoria (que incluye, entre otros, el Cuadro de Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios, Cuadro de Grado de cumplimiento del Plan de Actuación e Inventario).
- 5º) Que la Fundación puede formular las cuentas de forma Balance normal y Cuenta de Resultados abreviada y está obligada a someter sus cuentas a auditoría de

conformidad con el artículo 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

Y para que así conste, expido la presente en San Ildefonso a 30 de junio de 2017

EL SECRETARIO (3)



*[Handwritten signature]*

Fdo.: José Ramón Álvarez Redondo

Vº Bº

EL PRESIDENTE



*[Handwritten signature]*

Fdo.: Francisco Vázquez Requero



**REMISIÓN CUENTAS ANUALES**

**1. DATOS DEL SOLICITANTE**

Fundación solicitante: Centro Nacional del Vidrio	Nº REGISTRO 148
Representada por: Nombre y apellidos <b>D. José Ramón Álvarez Redondo</b>	CIF G40012221
Nº del Documento Nacional de Identidad (DNI) o Pasaporte: 09674410P	
en su condición de: Secretario del Patronato	

**2. DATOS Y DOCUMENTACIÓN RELATIVOS A LA SOLICITUD**

Cuentas anuales correspondientes al ejercicio: 2016

A esta solicitud se acompañan los siguientes DOCUMENTOS:

- Certificación del acuerdo adoptado por el Patronato firmada por el Secretario con el visto bueno del Presidente.
- Hoja de firmas.
- Cuentas anuales.
- Informe de auditoría en los supuestos contemplados en el artículo 25.5 de la Ley 50/2002.
- Informe de códigos de conducta en inversiones temporales.
- Otros documentos

**3. DATOS RELATIVOS A LA NOTIFICACIÓN**

A efectos de notificación, el interesado señala los siguientes datos:

Nombre y apellidos Blanca García Agulló	Localidad San Ildefonso	Código Postal 40100
Domicilio de notificación (Avda., calle o plaza y número) P. Pocillo, 1	País España	Teléfono 921010700
Provincia Segovia		
Correo electrónico: Blanca.garcia@eol.es		

De conformidad con los artículos 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y 28 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, se remiten las **cuentas anuales de la Fundación reseñada correspondiente al ejercicio indicado.**

Lugar y fecha San Ildefonso a 30 de junio de 2016	Firma 
--	---

